



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD
CIENCIAS ECONOMICAS

ÁREA
CIENCIAS ECONOMICAS

CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE:

CONTABILIDAD Y FINANZAS

TRUJILLO – PERÚ

2018

Autoridades:

Dr. Orlando Moisés Gonzales Nieves
RECTOR

Dr. Rubén Cesar Vera Veliz
VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. Weyder Portocarrero Cárdenas
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. Enrique Calmet Reyna
DECANO

Dr. Cristian Ausberto Parimango Rebaza
Director de Escuela Profesional

Miembros de la Comisión de Reforma Curricular de la Escuela Profesional

- Docentes
 - . Dr. Cristian Ausberto Parimango Rebaza
 - . Dr. Juan Carlos Miranda Robles
 - . Dr. Cesar Augusto Herrera Asmat
 - . C.P.C. Wilder Gustavo Sánchez Meneses

Trujillo, diciembre de 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico

Comisión de Reforma Curricular



**ESTRUCTURA BÁSICA
DEL DISEÑO CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS**

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
1 BASES GENERALES	7
1.1. BASES NORMATIVAS	7
1.2. BASES INSTITUCIONALES	8
1.2.1. Misión y visión	8
1.2.1.1. De la UNT	8
1.2.1.2. Del Programa de estudios	8
1.2.2. Valores y principios educativos	8
1.2.2.1. De la UNT	8
1.2.2.2. De la Facultad/Programa de estudios	9
1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES	9
1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura	9
1.3.2. Concepción epistemológica	10
1.3.3. Concepción curricular	10
2 CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	14
2.1. Contextualización sociocultural	14
2.2. Reseña histórico-situacional	15
2.3. Demanda y pertinencia social	16
2.4. Objeto y sentido de la profesión	18
3 EJES CURRICULARES TRANSVERSALES	18
3.1. Responsabilidad social y ambiental.	18
3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)	18
3.3. Ética y ciudadanía	19
3.4. Identidad e interculturalidad	19
3.5. Inter y transdisciplinariedad	19
4 COMPETENCIAS	20
4.1. Genéricas	20
4.2. Específicas y de Especialidad	20
5 PERFILES	20
5.1. De ingreso	20
5.2. De egreso	22
6 MALLA CURRICULAR	25
7 PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS	26
8 LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR	99
8.1. Proceso de nivelación y convalidación	99
8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje	99
8.3. Desarrollo de la práctica preprofesionales	99
8.4. Movilidad estudiantil y docente	100
8.5. Tutoría y consejería	100

8.6.	Experiencias y actividades extra y co-curriculares	100
8.7.	Sistema de información y comunicación	100
8.8.	Procesos de ingreso y permanencia	101
8.9.	Procesos de graduación y titulación	102
8.10.	Registro y seguimiento de los egresados	102
8.11.	Financiamiento del Programa de estudios	102
9	LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	103
9.1.	Evaluación de las competencias y los aprendizajes	103
9.2.	Evaluación del currículo	103
10	BIBLIOGRAFÍA	104
	ANEXOS	106

PRESENTACIÓN

El Comité Técnico de Currículo (COTECU) de la Escuela de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Trujillo, integrado por el Dr. Cristian Ausberto Parimango Rebaza, CPC. Wilder Gustavo Sánchez Meneses, Dr. Juan Carlos Miranda Robles y Dr. César Augusto Herrera Asmat, bajo los lineamientos y propósitos académicos institucionales ha elaborado este documento como resultado del trabajo curricular de la Escuela, poniendo a consideración de la comunidad universitaria el presente documento.

La serie de constantes, acelerados y algunas veces imprevisibles cambios y los desequilibrios diversos que el fenómeno globalizador ha generado en todas las sociedades y esferas de la actividad humana ha impactado también el escenario de los negocios y las finanzas en el que ejercen los profesionales de la contabilidad, hoy las economías del mundo se orientan hacia mercados integrados a la velocidad que imprimen las nuevas tecnologías disponibles; en este contexto, las inversiones, las transacciones y sus efectos rebasan las fronteras nacionales y geográficas creando conflictos y contratiempos a la capacidad de respuesta de estos profesionales de extracción universitaria que se constituyen en verdaderos desafíos para las universidades encargadas de formarlos. En la perspectiva de búsqueda de una mejora en el proceso de formación de cualquier profesional en el nivel de la educación superior tenemos que revisar los principales elementos que estas entidades de educación superior han venido utilizando para llevar adelante el proceso de formación de sus egresados y, entre los principales elementos hallamos al Currículo.

La superación de los conflictos de conocimiento y de los contratiempos en la capacidad de respuesta de los Contadores Públicos egresados de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Trujillo – UNT- debe ser atendida realizando cambios y reformas oportunas en los distintos componentes del currículo a fin de fortalecer y mejorar permanentemente el proceso formativo de estos profesionales.

El proceso de formación profesional del Contador Público egresado de la UNT está constituido por un conjunto de estrategias que tienen como fondo contextual la realidad histórico social dinámica que ahora demanda de cambios constantes y una reorientación del contenido curricular basada en los estándares globales existentes, en las recomendaciones del Comité de Educación de la IFAC y en la demanda de los grupos de interés, entre otros.

El currículo actual de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Trujillo tiene su origen en 1994, año en el que se introducen en él algunos cambios de asignaturas al currículum anterior elaborado en 1974; ante esta circunstancia, el Comité Técnico de Currículo – COTECU – de la EAP de Contabilidad y Finanzas de la UNT, sobre la base de un trabajo de evaluación que se inicia en el año 2009, propone seguido el nuevo currículo para la formación de profesionales en Contabilidad y Finanzas, proyecto educativo que posee las siguientes características:

- a) Es un proyecto global por cuanto contiene las bases y principios generales para todos los procesos considerados en el proyecto educativo,
- b) Es un proyecto integrador, por cuanto articula la formación profesional con la investigación científica y la proyección social y, la utilización de los conocimientos y habilidades adquiridos para afrontar y dar solución a los problemas que le presenta el entorno y la sociedad en la que se desenvuelve.
- c) Es un proyecto flexible, porque aun cuando las experiencias curriculares se suman en término de objetivos, la flexibilidad le permite al docente la incorporación de nuevos contenidos y objetivos según cambie el entorno o la demanda de la sociedad y, el estudiante tiene la opción de optar por llevar ó de descartar un cierto número de experiencias curriculares conforme a su orientación u interés.
- d) Es un proyecto semestralizado, porque la malla curricular se ha dispuesto para una ejecución semestral, requiriéndose de 10 semestres como mínimo para completar la formación en la carrera.

INTRODUCCIÓN

La Escuela Académico Profesional de Contabilidad y Finanzas, desempeña una labor científico-académica, práctica y técnica de calidad, habiendo logrado alcanzar liderazgo entre las demás carreras de la UNT y de las demás carreras de la especialidad de otras instituciones universitarias de la región La Libertad y del país. Actúa con mentalidad innovadora, propulsora de cambios y con el compromiso de formar los profesionales competitivos que los grupos de interés y, el desarrollo sostenible del país requiere.

El presente documento contiene las bases generales, las cuales se distribuyen en bases normativas, bases institucionales y bases teóricas conceptuales; caracterización del programa de estudios; ejes curriculares transversales; competencias; perfiles; malla curricular; plan de estudios y sumillas; lineamientos de gestión curricular; lineamientos de evaluación curricular y bibliografía.

Respecto al enfoque pedagógico, la escuela de Contabilidad y Finanzas, lo ha enmarcado en base al modelo educativo de la Universidad Nacional de Trujillo (MOEDUNT), el mismo que está centrado en el estudiante y sustentado en valores.

El plan de estudios de la Escuela de Contabilidad y Finanzas es un conjunto de enseñanzas que han de cursarse para cumplir un ciclo de estudios determinar o para obtener un título, las cuales se reflejarán en la currícula, la misma que está organizada en dos semestres de estudios generales y ocho semestres de estudios formativos y de especialidad, cuyos cursos se han adaptado a la necesidad de los stakeholders; es decir, el plan de estudios está enmarcado dentro del contexto económico, social y cultural de la región, con perspectiva nacional e internacional.

La ciencia contable ha enfrentado y debe seguir enfrentando una serie de desafíos y dificultades como producto del entorno cambiante, de la globalización y de la intensificación de la competencia, todo esto requiere replantear las estrategias con las cuales la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Trujillo debe enfrentar el reto de formar profesionales contables responsables y competentes, capaces de liderar en el ámbito empresarial la necesaria readecuación de las funciones empresariales básicas como la planeación, organización, dirección, control de los recursos y las actividades así como la generación, selección y uso adecuado de la información.

La sociedad tiene el derecho de esperar que un experto contable que acepte un encargo profesional, o un puesto de trabajo, **sea adecuadamente competente**. Ello implica que tenga el bagaje necesario de conocimientos, competencias y destrezas que pueda aplicarlas a resolver problemas prácticos y que aborde su cometido con **clase** profesional.

Los expertos contables desempeñan sus obligaciones en un entorno social, económico y legal **de complejidad creciente**. Además, la amplitud de conocimientos y experiencia que deben adquirir para ofrecer un servicio competente a sus clientes y empleadores es también creciente. Ello implica que la posesión de un alto nivel de educación profesional constituye un requisito básico para los profesionales contables.

De ello se deduce que los estudiantes que aspiren a convertirse en profesionales contables deben tener una educación general que les permita, tras la realización con la debida diligencia de sus estudios profesionales, superar con éxito las exigencias para su egreso, graduación y titulación.

Todas estas exigencias, obliga a las Universidades y en particular a las Escuelas de Contabilidad a tener un currículo estructurado considerando diversos factores como la realidad mundial, nacional y regional, ya que a través de estas realidades se preparará el plan de estudios que realmente necesita el estudiante de contabilidad para que pueda competir y pueda desempeñarse eficientemente.

1. BASES GENERALES

1.1. BASES NORMATIVAS

Nacional

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley General de educación Ley N° 28044
- Ley del SINEACE N° 28740
- Reglamento de Registro de Grados y Títulos MINEDU
- Ley No.28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 – 2007 –ED.
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. No. 001-ED-2007.
- Resolución 175-2016-SINEACE-CDAH-P, Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria

Institucional

- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado con Resolución Rectoral No.1261-2010/UNT
- Resolución de Asamblea Universitaria N°002-2013/UNT (ratificación de creación de carreras profesionales).
- Reglamento de Organización y Funciones
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Trujillo
- Reglamento interno de la Facultad de Ciencias Económicas
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo MOEDUNT
- Plan Bicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo
- Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de Trujillo aprobado el 11 de diciembre de 2017

Profesional

- a) Ley N° 20708: Ley del Sistema Nacional de Contabilidad
- b) Ley N° 28951: Ley de Competencias del Contador Público Colegiado y de los fines, naturaleza y atribuciones de los Colegios de Contadores Públicos y de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú.
- c) Decreto Ley N° 25873, Ley de Libre Ejercicio de las Profesiones Universitarias Liberales en todo el Territorio Nacional.
- d) Código de Ética del Contador Público – Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú.

1.2. BASES INSTITUCIONALES

1.2.1. Misión y visión

1.2.1.1. De la UNT

Misión

Somos la primera Universidad Republicana del Perú, formamos profesionales y académicos competitivos con calidad críticos, éticos y socialmente responsable, creamos valor generando y transfiriendo conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovador para el desarrollo sostenible de la región de La Libertad y del País.

Visión

Al 2024, ubicada entre las cinco primeras universidades del Perú, reconocida por su calidad, por su vocación democrática por la formación integral del talento humano, la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación con responsabilidad social satisface a los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región de La Libertad y el Perú.

1.2.1.2. Del Programa de Estudios

Visión

Al 2021, la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y Finanzas, aspira a desempeñar la labor científico-académica y técnica de calidad, procurando alcanzar el liderazgo en el ámbito de UNT y de las carreras de la especialidad de los otros entes universitarios de la región La Libertad y del país, con mentalidad innovadora, propulsora de cambios y bajo el compromiso de perfilar profesionales competitivos que los grupos de interés requieren.

Misión

Somos la primera Escuela Académico Profesional en el país, que contribuye a la formación de Contadores Públicos inmersos en la Doctrina Contable Universal y de las Finanzas, con mentalidad ética, crítica, innovadora, y emprendedora, comprometidos con la calidad, pertinencia y flexibilidad. Garantizamos el desarrollo de procesos de enseñanza – aprendizaje, articulados al quehacer científico, técnico y humanístico con proyección cultural y social.

1.2.2. Valores y principios educativos

1.2.2.1. De la UNT

- Verdad
- Justicia
- Tolerancia
- Honestidad
- Honradez
- Libertad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Respeto

1.2.2.2. De la Facultad/Programa de Estudios

- Integridad, objetividad e independencia en la aplicación de normas
- Preocupación por el interés público
- Sensibilidad hacia las responsabilidades sociales
- Verdad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Tolerancia
- Solidaridad

1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES

1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura

El Programa de Estudios de Contabilidad, contribuye a la sociedad modelando a hombres y mujeres críticos, capaces de interpretar su realidad y contribuir a su transformación como ciudadanos desde su quehacer profesional, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Concebimos como condiciones fundamentales del ser humano la libertad y la responsabilidad, por lo que está orientado al comportamiento ético. En la acción moral el sujeto sabe qué hace y como lo hace; qué debe hacer y evitar; y quien lo hace; quien es el autor del acto. Exhibe autonomía y libertad de acción.

El ser humano posee una dignidad irrenunciable que lo hace sujeto de derechos, los cuales son el fundamento del accionar del esfuerzo educativo de la Universidad en General y de la Carrera Profesional en particular. Así mismo integra dimensiones afectivas, físicas, artísticas, volitivas, cognitivas, sociales y trascendentales, lo cual orienta el enfoque holístico e integral de su formación.

Los seres humanos son seres situados en un contexto e interactúan con otros seres humanos y con su entorno. El éxito o fracaso en el establecimiento de estas relaciones decide los grados de felicidad o infelicidad de su existencia, es por ello que el fenómeno de socialización hace parte del proceso educativo. En este marco optamos por contribuir al desarrollo de sociedades inclusivas y de convivencia social, donde no sólo sea un reto sino una alternativa viable la coexistencia pacífica y constructiva que permita el desarrollo de entornos donde todos nos sintamos seguros y podamos desarrollar nuestro potencial como personas en beneficio de la comunidad.

La construcción de sociedades inclusivas es una tarea compleja en la que intervienen muchos actores para desarrollar el espíritu de tolerancia, respeto, justicia, equidad y orientación al bien común. La inclusión requiere además un difícil equilibrio entre el respeto a la identidad de personas y grupos y la necesidad de reconocer valores comunes que nos agrupen en las sociedades de las que somos parte.

El respeto a la diversidad y la dignidad del individuo son esenciales. Reconocemos que el Perú es un conjunto de naciones que esperan ser reconocidas y legitimadas; de tal forma que todas puedan contar con los mismos derechos, deberes y oportunidades. El reconocimiento de las diferencias, desarrollar la convivencia entre diferentes y lograr la equidad es una tarea fundamental y pendiente para alcanzar el desarrollo y el bien común e nuestro país.

En este sentido, nuestra Facultad de Ciencias Económicas y en especial la carrera de Contabilidad sustenta su accionar formativo en el desarrollo de un ser humano libre, responsable, intercultural y de una sociedad inclusiva, intercultural y justa, donde se desarrolle la investigación científica y tecnológica para el bienestar de todos y cada uno de los peruanos en el marco de la globalización.

1.3.2 Concepción epistemológica

Toda práctica de enseñanza deviene de la concepción epistemológica del profesor; es el sistema conceptual desde el cual él juzga y toma decisiones acerca de cómo se origina y organiza el conocimiento.

En la búsqueda y desarrollo del conocimiento verdadero existe la posición objetivista de la realidad en la que existe el sujeto que estudia y el objeto estudiado y la noción de realidad subjetiva

Si el profesor posee una noción objetivista de la realidad, conscientemente o no, promoverá una praxis pedagógica acorde con tal noción, pero si la realidad es para él una construcción del sujeto, los eventos de enseñanza y aprendizaje que facilitará se corresponderán con esa noción subjetivista y su praxis se dirigirá a facilitar la comunicación para la adopción, deconstrucción y reconstrucción de nuevos significados a partir de las concepciones previas, las confrontaciones con las teorías disciplinares vigentes y todo esto en su entorno sociocultural. Esto implicaría, por parte del docente, la adopción de una epistemología constructivista apoyada en el relativismo, la teoría de la complejidad y el enfoque sistémico como fundamentos de su praxis pedagógica.

En la UNT el proceso formativo se orienta a la rigurosidad científica para el descubrimiento y desarrollo del conocimiento, tomando en consideración el carácter subjetivo del desarrollo de los procesos de aproximación al conocimiento donde se combina la investigación científica con la investigación acción y las demás modalidades.

1.3.3 Concepción curricular

Definición de competencia:

Spencer y Spencer (1993) las definen como “Una característica subyacente de un individuo que está causalmente relacionada con un nivel de estándar de efectividad y/o desempeño superior en un trabajo o situación”. Incluyen destrezas, conocimientos, el concepto de sí mismo, rasgos de la personalidad, actitudes y valores”. El contenido de este concepto coincide con el ofrecido por Boyatzis, privilegiando las cualidades humanas como causa del éxito en la actividad laboral.

En Canadá, en la Provincia de Quebec, se definen las competencias como “el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea”. (Ducci, M 1997).

En Argentina, el Consejo Federal de Cultura y Educación la define como: “Un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional” (Ducci, M 1997).

De lo anterior se infiere que para tener competencias no basta tener actitudes, sino aptitudes. El pensamiento debe ir de aliado con la experiencia, no basta parecer, sino ser.

Para Collis, (2007), es la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente.

Incluyendo las premisas anteriores y adicionando la propuesta de Delor's respecto a la competencia como integración de saberes, en el MOEDUNT asumimos que:

“la competencia e integralidad valorativo – cognitiva es la articulación entre actitudes habilidades, conocimientos y valoraciones expresadas mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación, implicando un saber conocer saber hacer, saber convivir y saber ser, saber emprender y saber preservar; sujeto a contingencias que pueden ser transferibles con creatividad a cualquier contexto social, cultural, tecnológico y productivo”. (MOEDUNT p. 45)

Características de las competencias:

Uno de los autores más reconocidos e influyentes en la definición y operativización de competencias en el mundo educativo es Tobón (2006) quien señala: las competencias “son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”.

a. Procesos: los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.

b. Complejos: lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden - desorden - reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.

c. Desempeño: se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.

d. Idoneidad: se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).

e. Contextos: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean. Significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.

f. Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos; respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

Clasificación de competencias según el proyecto Tuning y Tobón

Entre las diferentes clasificaciones de competencias, consideramos las de Tobón y las señaladas por el proyecto Tuning; por ser el primero uno de los autores más consistentes y reconocidos en el tema y cuyo pensamiento ha influenciado significativamente el devenir educativo de la región. El Tuning, por otro lado, es el inicio de una tendencia del futuro, la estandarización de competencias en una época en que la calidad y la acreditación son ejes de desarrollo en educación y formación en educación superior.

Tabla 1: Clasificación de competencias según el proyecto Tuning

Competencias genéricas: Referidas a cualidades a ser alcanzadas por todos los estudiantes independientemente de la carrera o programa formativo.	Personales: Relativas al autoconocimiento, toma de decisiones, expresión de sentimientos y valores, aceptación de responsabilidades individuales y sociales. A lograrse a largo plazo y evaluarse en contextos complejos. Instrumentales: Asociadas a conocimientos y habilidades propias del área de lenguaje, búsqueda de información, razonamiento matemático, comprensión de la realidad que rodea al estudiante, así como el uso de tecnologías de la información y comunicación.
Competencias específicas: Comprende actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir actividades y tareas propias de la función laboral, tienen un determinado nivel de especialización disciplinar.	Básicas: Son las instrumentales aplicadas al campo específico de la profesión. Profesionales: Son de carácter terminal y comprenden el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que el egresado debe demostrar en su desempeño laboral conforme al perfil profesional.

Tabla 2: Clasificación de competencias propuesta por Tobón

Competencias genéricas: Son competencias comunes a una rama profesional o a todas las profesiones.
Competencias específicas: Son propias de cada profesión y le dan identidad a una ocupación.

En la Nueva Ley Universitaria N° 30220 se habla de estudios generales y estudios específicos con clara alusión a las clasificaciones antes mencionadas. En el artículo 41 se especifica que la formación general de pregrado tiene “una duración no menor de 35 créditos” y los estudios específicos y de especialidad deben durar no menos de 165 créditos.

El modelo SINEACE de acreditación alude a las competencias generales y técnicas, las cuales aludirían a las competencias genéricas explicitadas en el Tuning, mientras que el área formativa y de especialidad correspondería a las competencias específicas.

Principios del enfoque por competencias en el diseño curricular

- La competencia como principio organizador de la formación.

Se considera la adquisición de un conjunto de competencias como el objetivo principal de la formación.

Sustituye el enfoque disciplinario por el de competencias. Se pone de relieve la necesidad de poner la aplicación de conocimientos y habilidades en primer plano antes que la adquisición de conocimientos.

- La determinación de competencias en función del contexto en el cual son aplicadas.

Este principio se deriva del principio anterior. Se torna necesario precisar lo que debe realizarse y esto evidentemente depende del contexto en el cual son aplicadas.

- La descripción de las competencias en términos de resultados y de normas.

Es necesario definir, lo más exactamente posible, cada una de las competencias de un programa, de manera que queden bien delimitadas. Por ello, para cada competencia debe establecerse:

- ✓ Los resultados asociados a la demostración de la competencia.
- ✓ Los criterios de evaluación que van a permitir medir el éxito de la formación.
- ✓ El medio en el cual se desarrollaría la evaluación

2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

2.1. En el ámbito internacional

La Carrera Profesional de Contabilidad, no solo asume la función de control empresarial, sino también propende ocupar puestos directrices, así como brindar de manera independiente, asesorías y consultorías.

De acuerdo con el artículo publicado el 16 de agosto de 2017 en el portal de El Universal <http://www.eluniversal.com.mx/cartera/management/contaduria-una-de-las-carreras-mas-demandadas>, señala que la OCC Mundial sostiene que el contador y el auxiliar contable han sido los puestos más demandados entre enero y julio de 2017, además de haber ocupado los primeros puestos en los años 2015 y 2016. En el portal <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Las-carreras-con-mayor-demanda-a-futuro-20170701-0003.html> de El Economista sostiene que de acuerdo a los datos del primer trimestre de 2017 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo, muestran que de los 8 millones de profesionales ocupados, las áreas que concentran mayor número son las económicas-administrativas, ingenierías y educación, solo estas tres alcanzan 5 millones de profesionistas ocupados en México. En primer lugar, están administración y gestión de empresas, con 852 101; contabilidad y fiscalización, con 716 694. Los ocupados de estas tres carreras representan 28.5% del total de profesionales ocupados.

En el portal web del diario argentino EL Clarín, https://www.clarin.com/sociedad/solo-carreras-concentran-demanda-laboral_0_EJ91D7Pjl.html, informa que el mercado argentino de trabajo, solo 8 carreras concentran el 78% de la demanda laboral las cuales son (en orden de mayor demanda) contador público, administración de empresas, sistemas, ingeniería, medicina, economía, recursos humanos y marketing.

Respecto al desarrollo de la carrera de Contabilidad en otros países se tiene la siguiente información:

Estudios	Semestres			Años	
	PUC Ecuador	PUC Valparaíso Chile	Universidad Autónoma de Méjico	Universidad Autónoma de Barcelona España	Universidad de Palermo España
Nivelación	0	0	0	0	0
Estudios	10	10	8	4	4
Estudios generales	0	0	0	0	0
Formativos y de especialización	10	10	8	4	4

Las experiencias curriculares se basan en formación básica, obligatorios, optativos y trabajo de fin de grado lo que en nuestra realidad es estudios generales, obligatorios, electivos y tesis respectivamente.

2.2. En el ámbito nacional

El profesional contable es actualmente un miembro clave en la gestión de todo tipo de organizaciones, ya sean públicas, privadas o gubernamentales y, en un entorno en el cual las actividades comerciales y económicas tienen gran importancia y generan interacción con el plano laboral, es fundamental que los actores sepan cómo gestionar el funcionamiento y desarrollo de las actividades económicas predominantes. Una de esas áreas indispensables es la que se ocupa de las finanzas, la contabilidad, la tributación y la auditoría pues por medio de ellas es que la gran mayoría de organizaciones en Perú y en el mundo, han logrado alcanzar rendimientos superiores y competitividad, y representan un campo profesional que ninguna empresa puede dejar de tomar en cuenta en sus estructuras técnico operativas ya que los ingresos monetarios generan la rentabilidad de los negocios, siendo el contador el profesional idóneo para gestionar estos procesos. Según el portal www.ponteencarrera., los profesionales egresados perciben un salario promedio de 2,591 soles mensuales.

Contabilidad es una carrera demandada que genera beneficios, facilidad de realización y ingresos económicos regulares, siempre y cuando se satisfagan los parámetros del perfil profesional demandado por las empresas

Contradictoriamente, por un lado Contabilidad es una carrera que cuenta con un alto excedente de oferta a nivel nacional pero por otro, es una de las 10 carreras más demandadas en el Perú; conforme a información obtenida por el portal bolsa de trabajo www.trabajando.pe en base de 100,000 ofertas de empleo publicadas de sus clientes, por cuarto año consecutivo, en 2016, Contabilidad se ubica como la segunda carrera más demandada a nivel nacional.

De acuerdo con la Ley Universitaria vigente, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), es responsable a nivel nacional del licenciamiento para el servicio educativo superior universitario, entendiéndose el licenciamiento como el procedimiento, que tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo superior universitario, en este caso, la formación de contadores y autorizar su funcionamiento.

Un último estudio realizado por el Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), denominado “Estudio de oferta formativa y demanda laboral de personal operativo, técnico y profesional vinculado a la gestión del cambio climático y de riesgo en desastres en 08 regiones del Perú”, reveló la tendencia de las

futuras contrataciones en Lima y seis regiones del Perú en los próximos diez años, incidiendo en que variará y está dirigida a aquellos profesionales que puedan palear los efectos del calentamiento global. Ante esta situación el SINEACE recomendó que las entidades relacionadas con el cambio climático sugieran contenidos básicos sobre la gestión de riesgos de desastres diferenciado por niveles y por regiones; además de que se fomenten capacitaciones a funcionarios, administrativos y docentes de universidades, y se promueva el intercambio de experiencias con instituciones y/o países que ya han desarrollado el tema. La expansión de la oferta educativa en los últimos años ha traído consigo la implementación de nuevos modelos de gestión que buscan la eficiencia de los procesos y la optimización de los recursos.

Respecto al desarrollo de la carrera de Contabilidad en otras universidades del país tiene la siguiente información:

Estudios	Semestres			
	UNT	PUC Perú	USMP	Universidad del Pacífico
Nivelación	0	0	0	Sí
Estudios	10	10	10	10
Estudios generales	2	4	2	2
Formativos y de especialización	8	6	8	8

Las experiencias curriculares se basan en formación básica, obligatorios, optativos y trabajo de fin de grado lo que en nuestra realidad es estudios generales, obligatorios, electivos y tesis respectivamente. Además, la Universidad del Pacífico presenta estudios de nivelación a parte de los 10 ciclos de formación profesional, siendo dicha nivelación en informática, lenguaje y matemática.

2.3. En el ámbito regional

En tal virtud, la Contabilidad puede, haciendo uso de sus técnicas, herramientas, y experiencia, ayudar para que las empresas sean conscientes de su impacto en el entorno, en la sociedad y en la economía, difundan más claramente sus resultados ambientales y traten de mejorar su contribución al desarrollo sostenible y a la sostenibilidad del planeta. En consecuencia, se recomienda una formación integral y con principios éticos enmarcados en la responsabilidad social, que le permiten desarrollarse como un contador eficiente, transparente, capaz de promover, coordinar, asesorar y dirigir empresas y entidades que promuevan la adecuada gestión y conservación de los recursos naturales garantizando el bienestar de la comunidad.

Las principales empresas regionales son Damper, Camposol, Talsa, Hidrandina, Sedalib, Caja Trujillo, Telefónica del Perú S.A.A., Hayduk, Manuelita, Barrick, Marsa, Emtrafesa, Transportes Carranza, La industria; a nivel nacional SBS, SUNAT, SUNARP, SMV, Price Waterhouse, Ernest & Young, Deloitte, Grupo Gloria, en todas ellas tenemos nosotros a un egresado reciente de la escuela de contabilidad de la universidad nacional de Trujillo, además de los muchos que vienen laborando con años de antigüedad.

En la Región La Libertad, los programas de estudio de Contabilidad del sector privado que han acreditado sus carreras de Contabilidad bajo los estándares de calidad del

SINEACE son: Universidad Privada del Norte, Universidad Privada Antenor Orrego y la Universidad Cesar Vallejo; el programa de la Universidad Nacional de Trujillo lo hizo en diciembre de 2015, convirtiéndose en el primer programa de Contabilidad de una Universidad Nacional en hacerlo en el país. En este contexto y gracias a la frecuente revisión de su plan de estudios, el egresado del programa de contabilidad de esta universidad está preparado para insertarse con éxito en las empresas líderes de las actividades económicas en desarrollo.

2.4. Demanda y pertinencia social

En una sociedad compleja con recursos económicos escasos y demandas insatisfechas tenemos que planificar al futuro dependiendo cada vez menos del uso de antiguas series estadísticas con las que solo se consigue proyectar el pasado a una realidad que ya no existe. Hoy tenemos información estadística relativamente confiable para ser utilizada en la tarea de revisar la pertinencia de la oferta educativa que la Universidad Nacional de Trujillo hace para su carrera profesional de Contabilidad y Finanzas; más adelante se muestran algunas de las cifras que ofrece el Estudio de Demanda de Ocupaciones en la Región La Libertad al 2017¹, el Boletín Estadístico 2016² y el Estudio Prospectivo de la Demanda Laboral para el Rediseño de la Oferta Formativa del Programa de Estudios de Contabilidad –UNT- en la Región La Libertad 2016³.

La demanda de las necesidades sociales tenemos que apreciarlas desde la perspectiva de los diversos actores sociales que son parte de los grupos de interés de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, dentro de ellos tenemos:

- El Estado, demandas profesionales contables formados en valores capaces de participar en los procesos de planificación, organización, dirección, registro, ejecución, control y reporte de la gestión económica de las distintas entidades de la esfera pública.
- Las Empresas, desean contar con profesionales con formación integral y desempeño eficiente, con conocimiento de la realidad económica, de estándares globales para el proceso y reporte de transacciones y capaces de generar valor agregado al desarrollo y sostenibilidad de la empresa.
- Los Colegios de Contadores, como responsables ante la sociedad civil por el buen ejercicio de sus miembros, ellos requieren profesionales cuyo desempeño ético y bagaje de conocimientos adquiridos, aseguren ejercicio idóneo de sus miembros.
- Las Familias, reclaman que la formación profesional que se brinda a sus hijos sea la pertinente para que les permita insertarse con éxito en el mercado laboral.

La carrera de Contabilidad es la segunda más demandada en el país, también lo es en la Región La Libertad, conforme a las cifras mostradas en el Estudio Prospectivo de la Demanda Laboral para el Rediseño de la Oferta Formativa del Programa de Estudios de Contabilidad –UNT- en la Región La Libertad 2016, la universidad pública (UNT) atiende el 10% de esta demanda, en tanto que la universidad privada⁴ se encarga del 90% restante, en el quinquenio 2012-2016, la demanda promedio anual recibida por la UNT en su sede central fue de 990 postulantes y la admisión promedio anual de 105, lo que determina un ratio de atención de 0.10, esto es, se atiende la demanda de 1 de cada 10 postulantes, la universidad privada por su parte, tiene una admisión flexible y ajustada a la demanda en el caso de 3 de ellas por lo

¹ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

² Universidad Nacional de Trujillo

³ Universidad Nacional de Trujillo

⁴ Se consideran Universidad Privada Antenor Orrego, Universidad César Vallejo, Universidad Privada del Norte y Universidad Católica de Trujillo.

cual, su ratio de atención promedio es de 0.96, esto es, la universidad privada atiende casi toda la demanda que se le presenta.

La oferta educativa para la carrera de Contabilidad y Finanzas en la Región La Libertad es constante en el caso de la universidad pública y flexible en el caso de la universidad privada pues esta atiende casi la totalidad de la demanda recibida, conforme a las cifras del Estudio Prospectivo de la Demanda Laboral para el Rediseño de la Oferta Formativa del Programa de Estudios de Contabilidad –UNT- en la Región La Libertad 2016, proyectadas a dicho año en el quinquenio 2012-2016, la oferta educativa expresada a través de la matrícula acumulada fue cubierta en un 19.73% por la universidad pública y en un 80.27% por la universidad privada.

2012 - 2016 Matrícula anual en la Carrera de Contabilidad Región La Libertad								
Universidad	2012	2013	2014	2015	2016	Total	Promedio	%
U. Pública	592	598	604	594	598	2,986	597	19.73
U. Privada	2,510	2,431	2,348	2,460	2,397	12,146	2,429	80.27
Total	3,102	3,029	2,952	3,054	2,995	15,132	3,026	100.00
Fuente: Estudio Prospectivo de la Demanda Laboral								
Elaboración	Propia							

El portal de empleos iberoamericano Trabajando.com (2016)⁵, Contabilidad es la segunda carrera más demandada en el Perú, sin embargo, Perú Económico (2013)⁶ afirma que existe un exceso de 198,050 profesionales contables a nivel nacional, la aparente contradicción se explica en el alto grado de especialización y actualización que puede percibirse en la demanda del presente; en este contexto es vital para las universidades la articulación entre su programa de estudios con el perfil de egreso que imponen las necesidades sociales.

El rol del Contador ha evolucionado en el ámbito de las entidades económicas, además de su función tradicional de registro y reporte de transacciones mejorada hoy con el uso de tecnologías avanzadas en escenarios de alta competencia, su nivel de involucramiento con las grandes decisiones financieras, con la planificación, la ejecución presupuestal, el control interno, la administración de riesgos y con la gestión estratégica ha aumentado significativamente, ahora su función es más integral y en este contexto, la oferta laboral existente está orientada a aquellos que estén dotados de una formación integral, con conocimiento de las fuerzas económicas que transforman el mundo económico, con capacidad de liderazgo y con vocación por el aprendizaje permanente. Las universidades que no han adaptado sus programas de estudio teniendo en cuenta estos cambios, están formando contadores para un mundo que ya no existe.

En un contexto en el que pese al exceso de profesionales contables existentes, la oferta educativa desde la universidad privada se incrementa año a año, la EAP de Contabilidad y Finanzas planea mantener la oferta anual de vacantes en 100 +/- 10% en los siguientes 5 años.

2.5. Objeto y sentido de la profesión

El objeto de estudio del Programa de Contabilidad y Finanzas es proporcionar, analizar e interpretar información financiera sobre las entidades que informa que sea útil a los inversores, prestamistas, otros acreedores existentes y potenciales y otras entidades que requiera de la misma para tomar decisiones sobre el suministro de recursos de la entidad.

⁵ www.trabajando.com/

⁶ Problemas del Mercado Laboral, año 2013

El Contador Público egresado de la Universidad Nacional de Trujillo es un profesional de la información financiera con dominio de la contabilidad financiera y gerencial, conocedor de normas generales, estándares internacionales y procedimientos de control de gestión y auditoría, competente en los campos de tributación, evaluación de proyectos de inversión, comercio internacional, planeación y presupuestación, pericia, investigación, con dominio de las relaciones humanas y un alto sentido de ética y justicia social.

3. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

3.1. Responsabilidad social y ambiental.

El modelo de responsabilidad social universitaria asumido por la UNT es fundamentalmente territorial con participación activa y responsable de las comunidades, organizaciones o grupos de interés en la que se incluye la gestión de la formación académica socialmente responsable, gestión de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento.

Este eje se, con actitud de servicio que contribuyan al mejoramiento de su entorno, a resolver los problemas socioculturales, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus semejantes y al cuidado del medio ambiente.

A través de todas las experiencias curriculares se tendrá en cuenta la responsabilidad social y ambiental en el desarrollo de proyectos y actividades específicas del itinerario formativo para consolidar su enfoque, interpretación y relación con el mundo en forma social y ambientalmente responsable.

3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)

La promoción de la I+D+i se convierte en una responsabilidad hacia la sociedad. La I+D+i no solo conlleva a la generación de conocimiento, sino también una formación académica adecuada para un mundo en acelerado desarrollo. La sociedad requiere capital humano para resolver sus problemas más inmediatos; contribuir a acrecentar ese capital es una de las misiones más importantes de las universidades.

Para cumplir una de las misiones de la Universidad, en el Programa de estudios se promoverá el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación vinculados con el sector productivo en la medida de lo posible, considerando el seguimiento de los mismos a través de indicadores sobre la producción investigadora y el apoyo a la difusión de los resultados de las investigaciones. Estos proyectos implicarán la participación articulada de distintas experiencias curriculares.

Los proyectos de investigación deben estar relacionados al área disciplinaria del programa. Se privilegiará las investigaciones colaborativas con otras universidades y la asesoría para los mismos estarán a cargo de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).

En el desarrollo de los proyectos de I+D+i se tendrá especial cuidado en la vigilancia tecnológica como herramienta de información permanente de lo que acontece en la propia organización y el exterior sobre ciencia y tecnología, de captar información, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento en el área de especialización del programa.

3.3. Ética y ciudadanía

La interiorización de los principios éticos se desarrollará permanentemente en cada una de las actividades correspondientes al desarrollo del Plan Formativo mediante la rigurosidad de las fuentes de investigación, la veracidad de la información generada y difundida, el análisis de casos y situaciones controversiales, el análisis de normatividad y códigos de ética profesional, pero fundamentalmente a través del ejemplo de la comunidad educativa de un comportamiento ético elevado.

La toma de decisiones conjunta, el fortalecimiento de los procesos de deliberación y análisis como estudiantes y docentes de la Universidad para los aspectos que afectan a todos en el ámbito académico, de gestión y social a través de prácticas cotidianas en el aula y fuera de ella desarrollarán en el estudiante el sentido de pertenencia ciudadana. Asimismo, a través de actividades como seminarios de análisis de la realidad o cinefóruns sobre el rol de los profesionales de la especialidad en el desarrollo local, regional y nacional se fortalecerá el carácter ético y ciudadano del futuro profesional.

3.4. Identidad e interculturalidad

El reconocimiento de la pertenencia a una comunidad y la valoración de la historia propia y colectiva son fundamentales para la felicidad y la relación saludable con el entorno. A nivel profesional dinamizan el sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

A través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes, mediante el reconocimiento permanente de sus logros, las oportunidades para incrementar el conocimiento de la realidad y la identificación e incorporación de sus potencialidades.

Por otro lado, siendo el Perú diverso, se promoverá el conocimiento de las distintas cosmovisiones y desarrollo científico y tecnológico propios de la especialidad a lo largo de la historia, destacando la contribución de los peruanos en la dinamización de la ciencia y tecnología en el mundo.

Como estrategia de transversalización de este eje, se realizarán actividades que promuevan en pensamiento divergente, el trabajo entre estudiantes que tienen puntos de vista diferentes, de tal forma que desarrollen la capacidad de trabajar exitosamente con personas diversas desde una identidad fuerte y abierta.

3.5. Inter y transdisciplinariedad

La realidad es integral y compleja, lo que implica el abordaje desde distintos enfoques, campos, paradigmas, esto es, un abordaje interdisciplinar.

El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de Inter objeto de estudio, abarcando contenidos, métodos, medios, formas organizativas y la evaluación.

La concreción de esta orientación se realiza a través del planeamiento colegiado e interdisciplinar al interior de los docentes del Programa de Estudios y de ser posible, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje con la participación inter-escuelas del Programa de Estudios y planificación del desarrollo de sesiones de aprendizaje.

Se privilegiará la asignación de proyectos de investigación integrales por ciclo que aborden una problemática definida previamente, en los cuales se definan los aspectos a desarrollar por cada una de las experiencias curriculares para el desarrollo de las competencias y capacidades.

3.6. Objetivos Educativos

El contador egresado de la escuela de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Trujillo es un profesional que gestiona la elaboración y preparación de información financiera de acuerdo a los estándares internacionales, toma decisiones en base a aspectos financieros, fiscales, de costos, de gestión y calidad, auditoría y proyectos de inversión con un enfoque de responsabilidad social y sentido ético.

4. COMPETENCIAS

4.1. Genéricas

- Aplica principios de liderazgo para el mejoramiento del clima organizacional
- Se relaciona con las demás personas con facilidad y asertividad
- Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.
- Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.
- Demuestra un desarrollo integral: científico, humanístico, axiológico, estético, deportivo y cultural, con bases sólidas, significativas y trascendentes en su desempeño académico inter y multidisciplinar y en su relación con pares y entorno, evidenciando una elevada conciencia ético-moral, ciudadana y medioambiental, capacidad para asumir una posición crítica y propositiva frente a los diversos escenarios y cambios sociales, medioambientales y políticos de su entorno.

4.2. Específicas y de especialidad

- Diagnostica, gestiona y determina la viabilidad de proyectos y de riesgos financieros haciendo uso de herramientas financieras y tecnológicas, enmarcadas en un contexto determinado para un periodo específico, con el propósito de obtener financiamiento, minimizar los riesgos y mejorar la gestión financiera.
- Elabora, analiza y gestiona la información de los estados financieros, aplicando las normas internacionales de información financiera, y aplicando tecnologías de información. para la presentación razonable de la información financiera de la empresa.
- Determina, estructura y analiza el sistema de costos y presupuestos apropiados para la empresa haciendo uso de herramientas de gestión de costos y de presupuestos con el propósito de determinar el costo de producción y evaluar la gestión de los recursos, y de los presupuestos previamente determinados.
- Analiza, interpreta y aplica en forma correcta las normas que regulan el sistema tributario nacional con la finalidad de cumplir con las obligaciones tributarias y evitar contingencias futuras.
- Formula y ejecuta el plan de auditoría e informa los resultados de la evaluación, Utilizando, las normas internacionales de auditoría, Manual de Auditoría financiera Gubernamental, así como las normas internacionales de información financiera para dar una opinión y emisión del informe sobre los estados financieros, y gestión, comunicando asuntos claves de la auditoría.
- Formula, gestiona y prepara la información de los estados financieros gubernamentales, del presupuesto y su ejecución, utilizando las Normas Internacionales de Contabilidad

del Sector Público, así como las disposiciones emitidas por la dirección general de endeudamiento del sector público para la toma de decisiones apropiadas.

5. PERFILES

5.1. De ingreso

El aspirante a ser admitido para seguir estudios de la carrera profesional de contabilidad y finanzas se somete al proceso de ingreso regulado por el Reglamento del Concurso de Admisión de la UNT y administrado por la Oficina de Admisión – OA - en coordinación con el Comité Permanente de Admisión – COPEAD - ; su perfil de ingreso es definido por los siguientes conocimientos, habilidades y rasgos:

- Conocimientos

Lenguaje: Teoría de los signos, el proceso de comunicación, la comunicación oral, escrita y audiovisual,

Literatura: Funciones de la literatura, el discurso literario, los géneros literarios, escuelas literarias, literatura peruana y universal

Psicología: Psicología como ciencia, evolución histórica, método, desarrollo humano, sensación, percepción, memoria, inteligencia, pensamiento, creatividad, aprendizaje, desarrollo moral, personalidad

Matemática: Sistema de numeración decimal, teoría de conjuntos, razones y proporciones, cálculo del interés simple y compuesto, expresiones algebraicas, geometría plana y del espacio

Geografía: El Perú, localización y límites, organización política y administrativa; regiones naturales; biogeografía; recursos naturales; los continentes; geopolítica, concepto y elementos

Economía: Definición, objeto y fines; el proceso productivo; circulación y consumo de bienes; sistema financiero; sector externo, divisas extranjeras, inflación, desempleo, balanza de pagos

Filosofía y Lógica: Filosofía, objeto de estudio de la filosofía, filosofía clásica, filosofía moderna, gnoseología, epistemología, antropología filosófica, Lógica, objeto de estudio, evolución, principios, pensamiento y lenguaje

Historia: Concepto, división, origen del hombre, culturas antiguas, historia del Perú, acontecimientos históricos de los siglos IXX, XX y XXI

Formación Cívica: El ser humano y sus derechos, la familia, el estado, la democracia, organismos internacionales, ecología, guerra, paz

- Habilidades y rasgos

Razonamiento lógico matemático

Comprensión de lectura y razonamiento verbal

Facilidad para trabajo en equipo

Equilibrio emocional

Apropiada expresión oral y escrita

Respeto por los demás

Responsabilidad

5.2. De egreso

PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD

- Prepara información financiera para la toma de decisiones de los usuarios del sector público y privado.
- Evalúa el sistema de control interno para la mejora de la gestión en las organizaciones.
- Participa y gestiona los recursos tecnológicos orientados a los fines empresariales
- Elabora trabajos de Investigación del ámbito contable y financiero
- Emprende negocios de asesoría.

COMPETENCIA GENERAL

Analiza, organiza y diseña el sistema de Información contable-financiero, utilizando las tecnologías y comunicaciones para obtener información actualizada y confiable sobre la gestión de los recursos y la toma de decisiones empresariales, enfrentando retos de la globalización y de la competitividad, logrando la creación de valor permanente en las organizaciones.

COMPETENCIAS TÉCNICAS (ESPECIFICAS)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: FINANZAS

Diagnostica, gestiona y determina la viabilidad de proyectos y de riesgos financieros haciendo uso de herramientas financieras y tecnológicas, enmarcadas en un contexto determinado para un periodo específico, con el propósito de obtener financiamiento, minimizar los riesgos y mejorar la gestión financiera.

Capacidades terminales:

- 1.1. Analiza y evalúa los estados financieros para toma de decisiones creando valor en las organizaciones a través del análisis financiero.
- 1.2. Gestiona los recursos financieros y económicos para el financiamiento y la ejecución de proyectos empresariales a través de un flujo de caja y proyectos de inversión.
- 1.3. Proyecta los resultados de las inversiones en las organizaciones con el objetivo de minimizar o asumir los riesgos en base a las proyecciones económicas de las instituciones financieras.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: CONTABILIDAD FINANCIERA

Elabora, analiza y gestiona la información de los estados financieros, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacional de Contabilidad del Sector Pública (NIC SP), y tecnologías de información para la presentación razonable de la información financiera de la empresa.

Capacidades terminales:

- 2.1. Identifica, clasifica, registra y analiza la información contable para reflejar la situación económica financiera a través de estados financieros de las organizaciones.
- 2.2. Conoce, analiza y aplica las NIIF y NIC SP para preparar información financiera basada en estándares internacionales contables.

- 2.3. Aplica tecnología de información y comunicación a través de software contable para cumplir con la información financiera de acuerdo a las NIIF y NIC SP.
- 2.4. Actúa con sentido práctico, utilizando juicios y estimaciones para reflejar las distintas provisiones contables que demanda las NIIF y NIC SP.
- 2.5. Formula los estados financieros de acuerdo con las NIIF y NIC SP para facilitar la toma de decisiones.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: COSTOS Y PRESUPUESTOS

Estructura, calcula y analiza los costos y presupuestos de la empresa haciendo uso de sistemas de información de costos y presupuestos con el propósito de determinar el costo de producción y servicio y establecer estrategias de precio, así como evaluar los presupuestos previamente determinados.

Capacidades terminales:

- 3.1. Estructura los costos empresariales para definir la valuación de los productos servicios y la política de precios haciendo uso de la contabilidad de costos.
- 3.2. Programa y organiza el proceso presupuestario para evaluar la gestión empresarial a través de estructuras presupuestales en medio electrónico.
- 3.3. Analiza los resultados obtenidos para retroalimentar los procesos productivos para la mejora continua de la empresa.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4: TRIBUTACION

Analiza, interpreta las normas del sistema tributario nacional y liquida los tributos con la finalidad de cumplir con las obligaciones tributarias y evitar contingencias futuras aplicando correctamente las mismas.

Capacidades terminales:

- 4.1. Interpreta la normatividad tributaria del Sistema Tributarios Nacional con la finalidad de cumplir con las obligaciones a cargo de los contribuyentes a través de la legislación tributaria y resoluciones del Tribunal Fiscal.
- 4.2. Determina adecuadamente tributos del gobierno central y local con el propósito de cumplir con la presentación y pago de éstos, sustentadas en la normativa tributaria nacional.
- 4.3. Analiza las liquidaciones tributarias para evitar contingencias derivadas de la fiscalización tributaria basadas en la legislación tributaria del periodo correspondiente.

UNIDAD DE COMPETENCIA 5: AUDITORIA

Formula y ejecuta el plan de auditoria financiero, interno, de gestión, tributario y gubernamental e informa los resultados de la evaluación utilizando las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) y Manual de Auditoria Financiera Gubernamental para dar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y el sistema de control interno.

Capacidades terminales:

- 5.1. Formula y ejecuta el plan de auditoría aplicando las NIA y Normatividad de Auditoría Gubernamental para minimizar el riesgo del control interno en los organismos públicos y privados.
- 5.2. Planifica y ejecuta la auditoria tributaria con la finalidad de proponer recomendaciones orientadas a reducir contingencias tributarias a través de las modificaciones de los procesos aplicables para periodos futuros.
- 5.3. Examina y evalúa el control interno para evidenciar la robustez de dicho sistema de información y conocer el nivel de seguridad que brinda haciendo uso de técnicas de contrastación de los elementos patrimoniales.
- 5.4. Verifica la correcta aplicación de las NIIF en la elaboración de la información financiera haciendo uso de las políticas contables.
- 5.5. Elabora los informes de auditoría para comunicar de manera apropiada los resultados luego de la ejecución del trabajo a través de modelos de dictámenes de auditoría.

UNIDAD DE COMPETENCIA 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

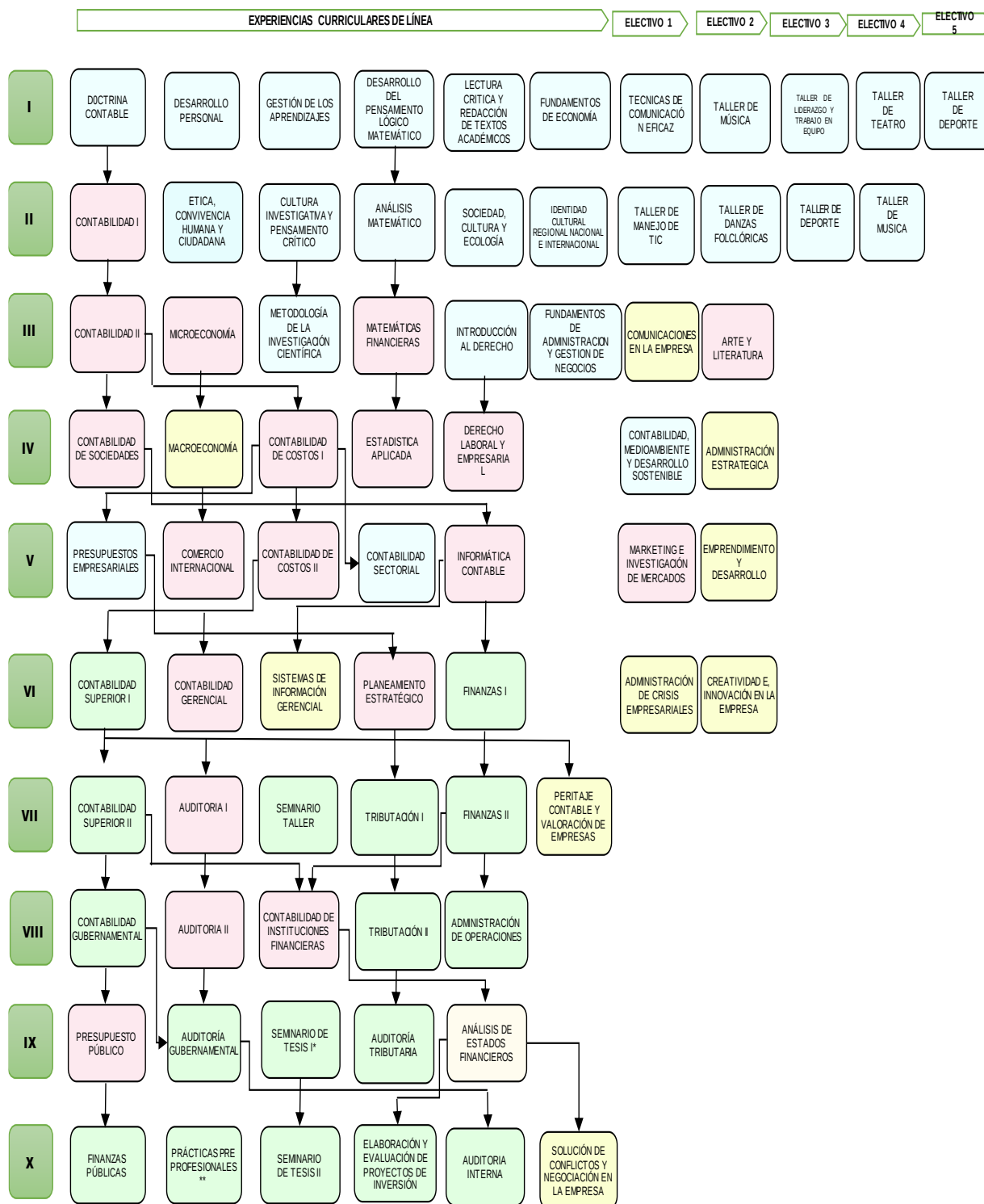
Diseña, investiga y mejora aspectos normativos y aplicativos del ámbito de la profesión contable empleando la normatividad vigente e informes de investigación sobre la materia con el propósito de proponer soluciones a los problemas que se presentan las organizaciones en la aplicación de dichas normatividades y prevenir contingencias futuras.

Capacidades terminales:

- 6.1. Conoce el campo metodológico de la investigación científica.
- 6.2. Elabora y ejecuta proyectos de investigación para la mejora de la normatividad y aplicación de la profesión contable en sus diferentes áreas.
- 6.3. Presenta propuestas de iniciativas emprendedoras.

6. MALLA CURRICULAR

MALLA CURRICULAR 2018 MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



Pre Requisito *: Aprobar las experiencias curriculares del I al VIII ciclo

Pre Requisito **: Aprobar todos los cursos obligatorios del I al IX ciclo y un curso electivo por cada ciclo del I al VI

7. PLANES DE ESTUDIOS Y SUMILLAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE INGRESANTES 2018

Ord.	Cod.	EST	Sem.	Cic.	NOMBRE DEL CURSO	C. HORARIA			CRED	PRE REQUIS.		DEPARTAMENTO ACADÉMICO RESPONSABLE
						TIPO	TT	PP		PR 1	PR 2	
1	12675	EE	1	1	DOCTRINA CONTABLE	O	2	4	4			CONTABILIDAD Y FINANZAS
2	12674	OB	1	1	DESARROLLO PERSONAL	O	2	2	3			CIENCIAS PSICOLÓGICAS / CIENCIAS DE LA EDUCACION
3	12673	OB	1	1	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	O	1	4	3			MATEMÁTICAS / CC. EDUCACION - MATEMÁTICAS
4	12677	OB	1	1	GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES	O	2	2	3			CIENCIAS DE LA EDUCACION / DPTO. ACAD. EXPERTO
5	12678	OB	1	1	LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	O	2	2	3			LENGUA NACIONAL Y LITERATURA / DPTO. ACAD. EXPERTO
6	12676	OP	1	1	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	O	2	4	4			ECONOMÍA – CC. POLÍTICAS Y GOBERNABILIDAD
7	12682	EL	1	1	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ	E	0	4	2			COMUNICACIÓN SOCIAL / LENGUA NACIONAL Y LITERATURA
8	12680	EL	1	1	TALLER DE MÚSICA	E	0	4	2			FILOSOFÍA Y ARTE / DPTO. ACAD. EXPERTO
9	12679	EL	1	1	TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	E	0	4	2			CIENCIAS PSICOLÓGICAS/ COMUNICACIÓN SOCIAL
10	12681	EL	1	1	TALLER DE TEATRO	E	0	4	2			FILOSOFÍA Y ARTE
11		EL	1	1	TALLER DE DEPORTE	E	0	4	2			CIENCIAS DE LA EDUCACION
					TOTAL CICLO I				22			
12	12684	EE	2	2	CONTABILIDAD I	O	2	4	4	1		CONTABILIDAD Y FINANZAS
13	12688	OB	2	2	SOCIEDAD, CULTURA Y ECOLOGÍA	O	2	2	3			CIENCIAS SOCIALES – ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA / DPTO. ACAD. EXPERTO
14	12685	OB	2	2	CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRÍTICO	O	2	2	3			CIENCIAS DE LA EDUCACION
15	12686	OB	2	2	ÉTICA, CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANÍA	O	2	2	3			FILOSOFÍA Y ARTE
16	12687	OB	2	2	IDENTIDAD CULTURAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	O	2	2	3			ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA / HISTORIA Y GEOGRAFÍA / CC. EDUCACION
17	12683	OP	2	2	ANÁLISIS MATEMÁTICO	O	2	4	4	3		MATEMÁTICAS
18	12691	EL	2	2	TALLER DE MANEJO DE TIC	E	0	4	2			INGENIERÍA DE SISTEMAS / INFORMÁTICA / DPTO. ACAD. EXPERTO
19	12689	EL	2	2	TALLER DE DANZAS FOLCLÓRICAS	E	0	4	2			FILOSOFÍA Y ARTE / DPTO. ACAD. EXPERTO
20	12690	EL	2	2	TALLER DE DEPORTE	E	0	4	2			CIENCIAS DE LA EDUCACION
21		EL	2	2	TALLER DE MÚSICA	E	0	4	2			FILOSOFÍA Y ARTE / DPTO. ACAD. EXPERTO
					TOTAL CICLO II				22			
22	14423	EP	1	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	O	2	2	3	14		CONTABILIDAD Y FINANZAS
23	14424	EP	1	3	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	O	2	2	3	17		CONTABILIDAD Y FINANZAS
24	14425	EP	1	3	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	O	2	2	3			CIENCIAS JURÍDICAS, PÚBLICAS Y POLÍTICAS
25	14426	EL	1	3	COMUNICACIONES EN LA EMPRESA	E	2	2	3			CONTABILIDAD Y FINANZAS
26	14427	EE	1	3	MICROECONOMÍA	O	2	2	3			ECONOMÍA
27	14428	EP	1	3	CONTABILIDAD II	O	2	4	4	12		CONTABILIDAD Y FINANZAS
28	14429	EL	1	3	ARTE Y LITERATURA	E	2	2	3			FILOSOFÍA Y ARTE
29	14430	EE	1	3	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE NEGOCIOS	O	2	2	3			ADMINISTRACIÓN
					TOTAL CICLO III				22			
30	14431	EE	2	4	MACROECONOMÍA	O	2	2	3	26		ECONOMÍA
31	14432	EE	2	4	DERECHO LABORAL Y EMPRESARIAL	O	2	2	3	24		CIENCIAS JURÍDICAS PRIVADAS Y SOCIALES/DPTO. ACADÉMICO EXPERTO
32	14433	EP	2	4	CONTABILIDAD DE COSTOS I	O	2	4	4	27		CONTABILIDAD Y FINANZAS
33	14434	EP	2	4	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	O	2	4	4	27		CONTABILIDAD Y FINANZAS
34	14435	EE	2	4	ESTADÍSTICA APLICADA	O	2	2	3	23		ESTADÍSTICA
35	14436	EL	2	4	CONTABILIDAD, MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	E	2	2	3			CONTABILIDAD Y FINANZAS
36	14437	EL	2	4	ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	E	2	2	3			ADMINISTRACIÓN

					TOTAL CICLO IV				20			
37	14438	EP	1	5	CONTABILIDAD DE COSTOS II	O	2	4	4	32		CONTABILIDAD Y FINANZAS
38	14439	EP	1	5	PRESUPUESTOS EMPRESARIALES	O	2	4	4	32		CONTABILIDAD Y FINANZAS
39	14440	EL	1	5	MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	E	2	2	3			ADMINISTRACION/CONTABILIDAD Y FINANZAS
40	14441	EP	1	5	COMERCIO INTERNACIONAL	O	2	2	3	30		CONTABILIDAD Y FINANZAS
41	14442	EP	1	5	INFORMATICA CONTABLE	O	2	2	3	33		CONTABILIDAD Y FINANZAS
42	14443	EP	1	5	CONTABILIDAD SECTORIAL	O	2	2	3	32		CONTABILIDAD Y FINANZAS
43	14444	EL	1	5	EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO	E	2	2	3			CONTABILIDAD Y FINANZAS
					TOTAL CICLO V				20			
44	14445	EE	2	6	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	O	2	2	3	38		CONTABILIDAD Y FINANZAS / ADMINISTRACIÓN
45	14446	EL	2	6	ADMINISTRACIÓN DE CRISIS EMPRESARIALES	E	2	2	3			CONTABILIDAD Y FINANZAS
46	14447	EL	2	6	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN LA EMPRESA	E	2	2	3			CONTABILIDAD Y FINANZAS
47	14448	EP	2	6	CONTABILIDAD SUPERIOR I	O	4	2	5	37		CONTABILIDAD Y FINANZAS
48	14469	EP	2	6	CONTABILIDAD GERENCIAL	O	2	2	3	37		CONTABILIDAD Y FINANZAS
49	14450	EP	2	6	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	O	2	2	3	41		CONTABILIDAD Y FINANZAS / DPTO. ACAD. EXPERTO
50	14451	EP	2	6	FINANZAS I	O	2	2	3	41		CONTABILIDAD Y FINANZAS
					TOTAL CICLO VI				20			
51	14452	EP	1	7	AUDITORIA I	O	2	4	4	47		CONTABILIDAD Y FINANZAS
52	14453	EP	1	7	SEMINARIO TALLER	O	2	2	3			CONTABILIDAD Y FINANZAS
53	14454	EP	1	7	CONTABILIDAD SUPERIOR II	O	2	4	4	47		CONTABILIDAD Y FINANZAS
54	14455	EP	1	7	TRIBUTACIÓN I	O	2	4	4	44		CONTABILIDAD Y FINANZAS
55	14456	EP	1	7	FINANZAS II	O	2	2	3	50		CONTABILIDAD Y FINANZAS
56	14457	EP	1	7	PERITAJE CONTABLE Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	O	2	2	3	47		CONTABILIDAD Y FINANZAS
					TOTAL CICLO VII				21			
57	14459	EP	2	8	CONTABILIDAD DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	O	2	4	4	53	55	CONTABILIDAD Y FINANZAS
58	14460	EP	2	8	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	O	2	4	4	53		CONTABILIDAD Y FINANZAS
59	14461	EP	2	8	TRIBUTACIÓN II	O	2	4	4	54		CONTABILIDAD Y FINANZAS
60	14462	EP	2	8	AUDITORIA II	O	2	4	4	51		CONTABILIDAD Y FINANZAS
61	14463	EE	2	8	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	O	2	4	4	55		INGENIERIA INDUSTRIAL / DPTO. ACAD. EXPERTO
					TOTAL CICLO VIII				20			
62	14464	EP	1	9	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	O	2	4	4	57		CONTABILIDAD Y FINANZAS
63	14465	EP	1	9	PRESUPUESTO PÚBLICO	O	2	4	4	58		CONTABILIDAD Y FINANZAS
64	14466	EP	1	9	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	O	4	2	5	58	60	CONTABILIDAD Y FINANZAS
65	14467	EP	1	9	AUDITORIA TRIBUTARIA	O	4	2	5	59		CONTABILIDAD Y FINANZAS
66	14468	EP	1	9	SEMINARIO DE TESIS I	O	2	2	3	PRE	*	CONTABILIDAD Y FINANZAS
					TOTAL CICLO IX				21			
67	14449	EP	2	10	AUDITORIA INTERNA	O	2	4	4	64		CONTABILIDAD Y FINANZAS
68	14470	EP	2	10	SEMINARIO DE TESIS II	O	2	2	3	66		CONTABILIDAD Y FINANZAS
69	14471	EP	2	10	FINANZAS PÚBLICAS	O	4	2	5	63		CONTABILIDAD Y FINANZAS
70	14472	EP	2	10	PRACTICAS PRE PROFESIONALES	O	0	6	3	PRE	**	CONTABILIDAD Y FINANZAS
71	14473	EP	2	10	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	O	2	2	3	62		CONTABILIDAD Y FINANZAS
72	14458	EP	2	10	SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIÓN EN LA EMPRESA	O	2	2	3	62		CONTABILIDAD Y FINANZAS / ADMINISTRACIÓN
					TOTAL CICLO X				21			
CREDITOS OBLIGATORIOS PARA CULMINAR LA CARRERA									209			

LEYENDA

Del I al II ciclo

OB: Obligatorios, OP: Optativos, EL: Electivos, EE: Estudios Específicos

Del III al X ciclo

EE: Estudios Específicos, EP: Estudios de Especialidad, EL: Electivo

PRE REQUISITO * : Haber aprobado satisfactoriamente todas las experiencias curriculares del I al VIII ciclo.

PRE REQUISITO **: Haber aprobado satisfactoriamente todas las experiencias curriculares obligatorias hasta el IX ciclo y un curso electivo por cada ciclo del I al VI ciclo.

SUMILLAS

AREA CIENCIAS ECONÓMICAS

I CICLO

Experiencias Curriculares Obligatorias:

Denominación de la experiencia curricular			Desarrollo Personal								
Ciclo	I	Código	12674	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Desarrollo Personal es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable.								
			Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades:								
			I. Análisis y estudio de las bases científicas de los procesos bio-psico-sociales								
			II. Etapas de desarrollo del ser humano								
Ejes y valores curriculares priorizados			III. Autonomía, emprendimiento y Desarrollo personal								
			IV. Plan de vida.								
			La experiencia curricular será útil para que el estudiante construya su plan de vida orientado a desarrollar autonomía, autoestima, emprendimiento, enfrentar problemas de forma preventiva y ser capaz de sustentar sus opciones y proyectos con convicción.								
Enfoque didáctico			Activo problematizador privilegiando: Talleres, juego de roles, dinámicas vivenciales, análisis de documentos.			Perfil específico del docente / equipo formador		Psicólogo o profesional experto en el área de desarrollo personal, grado de maestro, con certificación para enseñanza en estudios generales.			
						Departamentos de Servicios		Departamento académico de Ciencias Psicológicas. Departamento Académico de Ciencias de la Educación.			

Denominación de la experiencia curricular			Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático							
Ciclo	I	Código	12673	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	Horas teóricas	1	Horas prácticas	4	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la aplicación del pensamiento lógico matemático en la resolución de problemas, optimizando el trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Lógica, pensamiento matemático y lenguaje simbólico. - Lógica de cuantificadores. Lenguaje y validez sintáctica. - Lógica proposicional y teoría de conjuntos. - Teoría de relaciones y funciones en el plano cartesiano. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre habilidades y destrezas en el manejo del pensamiento lógico matemático en la solución de problemas, a través del trabajo colaborativo y cooperativo.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.								
Enfoque didáctico		Se trabajará en forma integrada, los tres ejes temáticos numérico, algebraico y geométrico				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional en matemáticas, grado de maestro, con certificación para enseñanza en estudios generales.			
						Departamentos de Servicios	Departamento Académico de matemáticas. Departamento Académico de ciencias de la educación (matemático).			

Denominación de la experiencia curricular			Gestión de los Aprendizajes								
Ciclo	I	Código	12677	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio es de carácter teórico–práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Motivación y técnicas de estudio II. Aprender a aprender, formas de aprendizaje, nuevo rol del estudiante. III. La metacognición IV. Estrategias de aprendizaje en la educación superior universitaria. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione su auto y meta aprendizajes empleando estrategias adecuadas y efectivas como: aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo, permanente y los aplique en las demás experiencias curriculares.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Autoanálisis, taller, análisis de documentos.				Perfil específico del docente / equipo formador	Un profesional con grado de maestro en ciencias de la educación con certificación de capacitación en estudios generales.				
						Departamentos de Servicios	Departamento Académico de ciencias de la educación. Departamento Académico al que pertenece el profesional experto.				

Denominación de la experiencia curricular			Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos								
Ciclo	I	Código	12678	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y meta aprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Niveles de comprensión lectora: Literal e inferencial. Ejercicios - Nivel de comprensión lectora: crítica. Ejercicios. - Estrategias de producción de textos - La redacción académica: técnicas, recursos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante redacte textos académico-universitarios en los cuales considera los objetivos, requisitos, técnicas y recursos de la producción textual académica articulados con los resultados de la lectura crítica y comprensiva demostrando cuidado gramatical, originalidad, dominio temático y estética.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Ejercicios aplicativos, talleres de producción de textos.				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional en Lengua y Literatura o profesional experto en el área de lectura y redacción, grado de maestro, con certificación para enseñanza en estudios generales.				
						Departamentos de Servicios	Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura. Departamento Académico al que pertenece el profesional experto.				

Experiencias Curriculares Optativas:

Denominación de la experiencia curricular			Fundamentos de Economía								
Ciclo	I	Código	12676	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Fundamentos de Economía Política es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, demostrando sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, aplicando principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Los agentes económicos. - Categorías de hechos económicos. - Niveles de análisis económico - Teoría de las necesidades. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda relacionar los hechos socioculturales con las categorías de la ciencia económica y sus aplicaciones en los proyectos de investigación y proyectos de gestión del desarrollo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Investigativo problematizador.				Perfil específico del docente / equipo formador	Economista o politólogo, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.				
						Departamento académico que presta el servicio.	Departamento Académico de Economía. Departamento Académico de ciencia política y gobernabilidad				

Experiencias Curriculares Electivas:

Denominación de la experiencia curricular			Técnicas de Comunicación Eficaz								
Ciclo	I	Código	12682	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller Técnicas de Comunicación Eficaz es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente redacta textos académico articulados con los resultados de la lectura crítica, mediante la comprensión y redacción de informes, demostrando inteligencia emocional en optimización del trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Tipos de comunicación - Técnicas de comunicación eficaz - Aspectos que mejoran la comunicación eficaz - Comunicación virtual La experiencia curricular, será útil al estudiante para satisfacer sus necesidades comunicativas en forma eficaz.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo									
Enfoque didáctico y literatura		Activo problematizador privilegiando: Autoanálisis, ejercicios prácticos, talleres vivenciales.				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional en comunicación social o especialista en lengua y literatura, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.				
						Departamento académico que presta el servicio.	Departamento Académico de Comunicación Social. Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura.				

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Música							
Ciclo	I	Código	12680	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Música es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente el referido a la expresión artística y cultural, valorando la diversidad. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Taller de música I II. Taller de música II III. Taller de música III IV. Taller de música IV La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda apreciar la expresión artística y comunicar su identidad cultural mediante el lenguaje musical.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural								
Enfoque didáctico		Ejercicios prácticos, taller de interpretación.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en música o experto en el área de música, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.		
						Departamento académico que presta el servicio.		Departamento Académico de Filosofía y Arte. Departamento al que pertenece el profesional experto.		

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo								
Ciclo	I	Código	12679	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. El liderazgo y el líder: naturaleza, características, formas, importancia. II. Los procesos de formación de liderazgo. III. El trabajo en equipo: formas e importancia. IV. Talleres de liderazgo aplicados a la especialidad La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda desarrollar su liderazgo, el cual se evidenciará en habilidad de motivar, influenciar para que los otros contribuyan a proponer iniciativas de trabajo en equipo y orientar la toma de decisiones consensuadas de sus integrantes, demostrando asertividad, eficacia y respeto por las ideas e iniciativas de todas las personas del grupo o equipo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo - problematizador privilegiando: Taller, juego de roles, dinámicas vivenciales y autoanálisis.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en comunicación social o profesional experto en el área de comunicación, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.			
						Departamento de Servicios		Departamento Académico de Ciencias Psicológicas. Departamento Académico de Comunicación Social.			

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Deporte								
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Taller de Deportes es de carácter práctico, contribuye directamente al desarrollo físico y cohesión de la identidad como equipo Se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Futbol, vóleibol, - Básquetbol. - Natación. - Atletismo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique deporte en eventos masivos, como olimpiadas universitarias, en sus diferentes disciplinas (futbol, vóleibol, gimnasia, atletismo, natación,) que potencia su capacidad física y mental.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Es colaborativo y trabaja en equipo								
Enfoque didáctico			Activo			Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional en educación física, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.				
						Departamento académico que presta el servicio	Departamento Académico de Ciencias de la Educación.				

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Teatro								
Ciclo	I	Código	12681	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Teatro es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente al referido a la expresión artística y cultural, valorando la diversidad. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades: - El teatro en la formación de las culturas del mundo. - El espectáculo teatral, las técnicas del movimiento escénico. - Montaje de una experiencia teatral de perspectiva formativa y académica Este taller contribuirá a mejorar la valoración de la cultura nacional y global en el campo de la dramaturgia y el arte escénico e incrementará los recursos comunicacionales de los estudiantes de modo decisivo en su formación humanística.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respeto a la diversidad cultural.									
Enfoque didáctico		Activo: priorizando ejercicios prácticos y talleres de actuación.				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional licenciado en educación con mención en artes, de preferencia con grado de maestría y experiencia docente comprobada. Asume función docente con ética			
						Departamento académico que presta el servicio		Departamento Académico de Filosofía y Arte			

Denominación de la experiencia curricular			Doctrina Contable								
Ciclo	I	Código	12675	Carácter	Teórico - Práctico	Requi- sito	Ninguno			Código de Competenci a del perfil de egreso	UC2 – CT 2.1, 2.2, 2.3.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Doctrina Contable está ubicada en el área de conocimientos, sub área de formación profesional. Es de carácter teórico–práctico, su objeto de estudio es el origen de la Contabilidad, así como los periodos por los que atravesó. Está orientado a la capacitación y adiestramiento de los estudiantes para que utilicen la Investigación Contable como instrumento para resolver problemas teóricos y/o prácticos de la Contabilidad, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 2.1 CT 2.2 y CT 2.3 del perfil de egreso.									
		Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Evolución Histórica de la Contabilidad y La Empresa como Ente Económico, La Profesión del Contador Público en el Perú, y Principios y Normas de Contabilidad, propendiendo dotar al estudiante de la base doctrinal para construir su profesión a lo largo de su formación de pregrado.									
		La experiencia curricular, será útil para que el estudiante internalice que la Contabilidad encierra y debe reflejar en forma ilustrativa la vida económica de las empresas e instituciones; sus aciertos y fallas, los asuntos perfectamente éticos y aquellos que no lo son, las situaciones difíciles y las fáciles; la situación con el fisco, el comportamiento con los trabajadores, etc. El curso se relaciona con el perfil de egreso, en cuanto pretende la formación de un Contador Público eficiente, racional, crítico, dialogante, científico e igualmente comprometido con la sociedad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con el suministro de información respecto a la vida económica de las empresas e instituciones, para lograr un alto grado de confianza por parte de los usuarios, tanto internos como externos.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de Maestría y experiencia en contabilidad de empresas de diferentes sectores económicos.			
						Departamento académico que presta el servicio		Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas.			

II CICLO

Experiencias Curriculares Obligatorias:

Denominación de la experiencia curricular			Sociedad, Cultura y Ecología								
Ciclo	II	Código	12688	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Sociedad, Cultura y Ecología es de carácter teórico-práctico, contribuye al logro de todas las capacidades terminales funcionales, especialmente a la interpretación, respeto y valoración de las culturas locales, regionales, nacionales e internacionales y el desarrollo del sentido de identidad y pertinencia, así mismo la capacidad de proponer soluciones a los problemas académicos y de la comunidad. Para el logro de estas capacidades terminales se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la sociedad, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la cultura, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. - Tópicos y/o problemas actuales relacionados con el medio ambiente, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional - Relación entre la sociedad, la cultura y la ecología como mecanismo de adaptación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, respondiendo y orientando positivamente las iniciativas de la ciudadanía para promover y respetar el equilibrio entre la sociedad, la cultura y la ecología.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Análisis de casos, Debates y Trabajo cooperativo				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional en sociología o antropología o experto en el área de gestión del medio ambiente, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.				
						Departamentos académicos que prestan el servicio	Departamento Académico de Ciencias sociales Departamento Académico de Arqueología y Antropología Departamento Académico al que pertenece el experto.				

Denominación de la experiencia curricular			Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico								
Ciclo	II	Código	12685	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la formulación de soluciones a problemas de forma imaginativa, viable y eficaz, aplicando el pensamiento lógico matemático, plasmando las propuestas y los resultados en documentos académicos. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Cultura investigativa: características, desarrollo, aplicación e implicancias. - Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y aplicaciones en su contexto. - Construcción del conocimiento. Conocimiento científico: Procesos, elementos y técnicas. - Biografía y aportes destacados de investigadores o innovadores locales, nacionales e internacionales de su especialidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un espíritu investigador y contribuya al fortalecimiento de una cultura investigativa en su formación profesional, proponiendo soluciones imaginativas, viables y oportunas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de documentos, ABP, Entrevistas y trabajo cooperativo			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional experto en Investigación, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.			
					Departamento que presta el servicio.			Departamento Académico Ciencias de la Educación			

Denominación de la experiencia curricular			Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía								
Ciclo	II	Código	12686	Carácter	Teórico-práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la aplicación de principios éticos en su vida universitaria mostrando inteligencia emocional. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: ¿Por qué ética y ciudadanía en el Perú de hoy? - Reflexiones en torno al debate contemporáneo de la universalidad de los derechos humanos - Mínimos éticos para una convivencia ciudadana en el Perú - Reconocimiento, igualdad y participación: el continuo y complejo proceso de la construcción de la ciudadanía. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique normas y principios de comportamiento personal en armonía con los derechos y obligaciones ciudadanas, la convivencia pacífica, con honestidad, integralidad y transparencia, evidenciando respeto a los demás en coherencia con los principios morales y democráticos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de casos, debates y trabajo en equipo.			Perfil específico del docente / equipo formador			Profesional con conducta ética comprobada, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.			
					Departamento que presta el servicio.			Departamento Académico de Filosofía y Arte.			

Denominación de la experiencia curricular			Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional								
Ciclo	II	Código	12687	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas teórico	2	Horas prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, interpretando, respetando y valorando las manifestaciones culturales de su contexto y la diversidad cultural, demostrando inteligencia emocional para optimizar el trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Cultura, valores e identidad cultural. - Procesos de construcción de la identidad. - Interculturalidad y diversidad cultural. - La discriminación: un problema de todos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un sentimiento de pertenencia a la nación peruana, mostrando actitud positiva, sensibilidad y compromiso frente a la diversidad cultural.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de casos y video-forums.				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional en antropología y experto en el área de educación, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.				
						Departamentos que prestan el servicio	Departamento Académico de Arqueología y Antropología Departamento Académico de Historia y Geografía. Departamento Académico de ciencias de educación.				

Experiencia Curricular Optativa:

Denominación de la experiencia curricular			Análisis Matemático							
Ciclo	II	Código	12683	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático		Código de Competencia del perfil de egreso	CT 1.1,2.2, 3.1,3.4
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	Horas teórico	2	Horas prácticas	4	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Introducción Análisis Matemático es de carácter teórico - práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales específicas CT 1.1,2.2,3.1,3.4, y a las capacidades funcionales, especialmente propone soluciones eficaces a problemas académicos para fortalecer el pensamiento crítico, la cultura investigativa y la innovación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - El eje numérico. Valor absoluto y distancia entre puntos. El plano cartesiano. Distancia entre puntos. Relaciones que ligán las coordenadas. Ecuaciones de la recta y las cónicas. El espacio de tres dimensiones. Determinación de las figuras en el espacio. - Definición de vectores. Operaciones con vectores. Ecuaciones vectoriales de la recta y las cónicas. Traslación y rotación de coordenadas. - Sucesiones de números reales. Límite de una sucesión. Teorema de Bolzano - Weierstrass. Sucesiones de Cauchy. Criterios de convergencia de sucesiones. - Series de números reales. Convergencia de series. Criterios de convergencia de series. Funciones. Gráfica de funciones elementales. Puntos de acumulación. Límites de funciones. Continuidad de una función. Teorema del valor intermedio. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre habilidades y destrezas en el manejo del análisis matemático, en la solución de problemas, a través del trabajo colaborativo y cooperativo que le servirá de base para su formación profesional.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral con ética y ciudadanía								
Enfoque didáctico		Activo-Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional en matemáticas, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.			
						Departamento académico que presta el servicio	Departamento Académico de Matemáticas.			

Experiencias Curriculares Electivas:

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Manejo de TIC								
Ciclo	II	Código	12691	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Manejo de TIC es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales: gestiona su autoaprendizaje y metaprendizaje, redacta textos académicos articulados con los resultados de la lectura crítica. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Creación de textos, artículos, módulos, revistas con Microsoft office. Procesador de textos Matemáticos, Látex entre otros. - Herramientas de Google. - Herramientas computacionales I. - Herramientas computacionales II. (Derive, Matlab, Matemática, Winplot, Estadístic, SPSS, R, entre otros). La experiencia curricular permitirá al estudiante aplicar diversos procesadores de texto, organizadores de datos, presentadores y herramientas digitales, para comunicar de manera creativa información procesada y pertinente.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Taller y trabajo colaborativo.				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional experto en tecnologías de información y comunicación, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.				
						Departamentos académicos que prestan el servicio.	Departamento académico de ingeniería de sistemas. Departamento Académico de Informática. Departamento Académico al que pertenece el profesional experto.				

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Danzas Folclóricas								
Ciclo	II	Código	12689	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Danzas Folclóricas es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente las referidas a la interpretación de manifestaciones culturales de su macro contexto, el respeto a otras culturas locales, regionales, nacionales e internacionales ya su expresión artística y cultural. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Las Danzas folclóricas típicas como expresiones culturales. - Tipos de Danzas Folclóricas del Perú. - Talleres de danzas folclóricas típicas regionales. - Talleres de danzas folclóricas típicas nacionales e internacionales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante fortalezca su identidad con nuestras culturas vivas nacionales, reconozca su valor cultural y social; y evidencie respeto por las diferentes manifestaciones culturales vigentes, mediante la práctica de danzas típicas regionales, nacionales e internacionales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural.									
Enfoque didáctico		Activo a través de la interpretación de danzas				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en Danzas o experto en el área de música y danzas, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales			
						Departamento académico que presta el servicio		Departamento académico de Filosofía y arte. Departamento académico al que pertenece el profesional experto.			

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Deporte								
Ciclo	II	Código	12690	Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teórico	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Deportes es de carácter práctico, contribuye directamente al desarrollo físico y cohesión de la identidad como equipo Se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: IV. Fútbol, vóleibol, V. Básquetbol. VI. Natación. VII. Atletismo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique deporte en eventos masivos, como olimpiadas universitarias, en sus diferentes disciplinas (fútbol, vólibol, gimnasia, atletismo, natación,) que potencia su capacidad física y mental.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo y trabaja en equipo									
Enfoque didáctico		Activo				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional en educación física, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.				
						Departamento académico que presta el servicio	Departamento académico de ciencias de la educación.				

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Música								
Ciclo	II	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Música es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente el referido a la expresión artística y cultural, valorando la diversidad. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Taller de música I II. Taller de música II III. Taller de música III IV. Taller de música IV La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda apreciar la expresión artística y comunicar su identidad cultural mediante el lenguaje musical.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Ejercicios prácticos, taller de interpretación.				Perfil específico del docente / equipo formador	Profesional en música o experto en el área de música, grado de maestro, con certificación de capacitación para enseñanza en estudios generales.				
						Departamento académico que presta servicio.	Departamento Académico de Filosofía y Arte. Departamento al que pertenece el profesional experto.				

Denominación de la experiencia curricular			Contabilidad I								
Ciclo	II	Código	12684	Carác-ter	Teórico - Práctico	Requisito	Doctrina Contable			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4.
Total horas	96	Horas x semana	6	Crédi-tos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad I corresponde al área de formación profesional, es de carácter teórico-práctica, y como posee principios, normas , sistemas, métodos y campo de aplicación propios, su objeto de estudio es proveer al alumno, los conocimientos que lo coloquen en condiciones de entender el “Porqué”, el “Cómo se hace” y “Para qué se hace” el trabajo Contable, de tal manera que la labor no solo se centre en la parte de la Teneduría de libros, sino que el “Análisis e Interpretación” de los datos en ellos anotados, constituya la preocupación más relevante por la veracidad, claridad y rapidez con la que se han estructurado, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 2.1 CT 2.2, CT 2.3 y CT 2.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: La Cuenta y la Partida doble, Los libros de Contabilidad, y Sistema uniforme de Contabilidad para empresas, procurando crear en el estudiante el hábito de análisis e investigación de los hechos contables para garantizar su veracidad, claridad, suficiencia y oportunidad hacia los interesados. La experiencia curricular, está orientado a brindarle al estudiante, la capacitación respecto al análisis, identificación y clasificación de las múltiples transacciones efectuadas por un ente, así como del manejo adecuado de los Libros de Contabilidad, sobre la base del sistema de Partida Doble y las cuentas del Plan Contable General de nuestro país, los mismos que son parte de los elementos de los cuales se sirve nuestra carrera profesional para cumplir con sus objetivos y fines dentro de la empresa									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable respecto a las condiciones que debe reunir la información contable a brindar, la misma que debe ser verás, clara, suficiente y oportuna, para permitir el logro de acertadas decisiones en los entes.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Plasma la experiencia profesional en Contabilidad Planifica y gestiona la enseñanza de Contabilidad I, como elementos contribuyentes a la formación de la carrera profesional del futuro Contador Público.			
						Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas			

SUMILLAS III CICLO

Denominación de la experiencia curricular			Contabilidad II								
Ciclo	III	Código	14428	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad II corresponde al área de formación profesional, es de carácter teórico-práctico, que se desarrolla con el propósito de proveer a los estudiantes de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, los conocimientos y experiencias que le permitan el dominio en la clasificación de las operaciones por grupos según su naturaleza, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 2.1 CT 2.2, CT 2.3 y CT 2.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: La Contabilidad auxiliar y su enlace con la Contabilidad principal / Asientos de ajuste, La Hoja de trabajo / y Determinación y distribución de los resultados-formulación de los estados financieros-nociones sobre tributación en el Perú, fomentando en el alumno el hábito del estudio, análisis e investigación contable, herramientas para lograr la calidad en su formación profesional. La experiencia curricular, está orientado a brindarle al estudiante las herramientas para una adecuada clasificación de los fenómenos económicos y recurrir a la Contabilidad de Primera Entrada o Contabilidad Auxiliar para que realice las primeras anotaciones de dichas transacciones, extractando posteriormente resúmenes, que servirán para la ejecución de la Contabilidad Principal observando los principios y normas fundamentales de la profesión y propicie alcanzar a los "Órganos de Decisión" datos, con un alto grado de confiabilidad y conlleve asimismo a una "Toma de Decisiones" positivas y bien encaminadas, considerando que la Contabilidad es la columna vertebral del sistema de información de cualquier organización.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable respecto a las condiciones que debe reunir la información contable a brindar, la misma que debe ser veráz, clara, suficiente y oportuna, para permitir el logro de acertadas decisiones en los entes.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador	Plasma la experiencia profesional en Contabilidad Planifica y gestiona la enseñanza de Contabilidad II, como elementos contribuyentes a la formación de la carrera profesional del futuro Contador Público.					
					Departamento académico que presta el servicio	Contabilidad y Finanzas					

Denominación de la experiencia curricular			Microeconomía								
Ciclo	III	Código	14427	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.2, 1.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Microeconomía es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de evaluación de los cambios internos y externos del entorno, y la gestión de los recursos de las organizaciones en el cumplimiento de su objeto social, logrando cumplir con las capacidades terminales CT1.2 y CT1.3. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Recursos económicos, ley de oferta y demanda y mercado, motivando a la investigación del efecto de la economía, nacional e internacional, en las empresas de diferentes tamaños y sectores. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice el comportamiento de financiero de las empresas en una economía globalizada.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable de analizar la situación de la parte económica de las empresas en un entorno global.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Economista con grado de maestría y experiencia en el sector empresarial privado.			
						Departamentos que prestan el servicio		Departamento Académico de Economía.			

Denominación de la experiencia curricular			Introducción al Derecho								
Ciclo	III	Código	14425	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC4 – CT4.4 UC6 – CT6.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Introducción al Derecho es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia establecer las obligaciones a través del marco legal, aplicando las normas establecidas por los entes competentes, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT4.4 y CT6.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Evolución histórica del Derecho, las Fuentes del Derecho y bases legales para uso del Contador, motivando a la investigación de la situación del sistema legal en nuestro país en la parte civil y empresarial. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante adopte una posición legal acorde con la legislación y ante la falta de ella, establezca la opción más pertinente dentro del ámbito de la legalidad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la sociedad en la aplicación de normas legales en el desarrollo personal y profesional para el fortalecimiento jurídico en la formación profesional.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Plasma la experiencia profesional en Derecho. Planifica y gestiona la enseñanza de la Introducción al Derecho, administrando adecuadamente la comunicación didáctica con los estudiantes.				
					Departamento que presta el servicio.		Ciencias Jurídicas públicas y políticas.				

Denominación de la experiencia curricular			Matemáticas Financieras								
Ciclo	III	Código	14424	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Análisis Matemático			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.2, 1.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Matemáticas Financieras es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de evaluación financiera de proyecto y proyectando los resultados de la inversiones a través de las fórmulas financieras CT1.2 y CT1.4. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Tasas de interés, anualidades, costos de instrumentos financieros y anualidades, valor del dinero en el tiempo y evaluación de proyectos, motivando a la investigación de costo de financiamiento de préstamos en sus diferentes modalidades. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante contraste los costos financieros en un mercado cada vez más dinámico y tecnológico, requiriendo del equilibrio financiero para tomar decisiones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y eficiente con la valuación de los costos financieros en financiamientos variados de las organizaciones de los diferentes sectores económicos.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Plasma la experiencia profesional en Finanzas empresariales. Planifica y gestiona la enseñanza de la Matemática Financiera, administrando adecuadamente la comunicación didáctica con los estudiantes.				
					Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Metodología de la investigación Científica							
Ciclo	III	Código	14423	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Cultura investigativa y pensamiento crítico		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.1 UC2 – CT2.2 UC3 – CT3.3 UC4 – CT4.5 UC5 – CT5.2 UC6 – CT 6.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	H P	2	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Metodología de la Investigación es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia formulación, programación, recopilación, planificación, y evaluación de proyectos de investigación, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.1, CT2.2, CT3.3, CT4.5, CT5.2 y CT6.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Teoría del conocimiento científico, métodos de investigación y proyecto de investigación, motivando a la estructuración de proyectos de investigación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore proyectos de investigación de los diferentes cursos que desarrolla así como los proyectos que tiene que realizar para graduarse de bachiller y profesional, y para las áreas científicas del campo de la Contabilidad y Finanzas.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con la elaboración de proyectos de investigación en beneficio de las Ciencias Contables y Financieras.								
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Plasma la experiencia profesional en investigación. Planifica y gestiona la enseñanza de la Metodología de la Investigación, administrando adecuadamente la comunicación didáctica con los estudiantes.			
					Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas			

Denominación de la experiencia curricular			Comunicaciones en la Empresa							
Ciclo	III	Código	14426	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.1 UC2 – CT2.2 UC3 – CT3.3 UC4 – CT4.5 UC5 – CT5.2 UC6 – CT 6.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Comunicaciones en la Empresa es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de Competencias Generales / Blandas de trabajo en equipo multidisciplinario y participación y promoción de la comunicación efectiva en las organizaciones para facilitar la gestión de la misma; contribuyendo al logro de las capacidades blandas 1 y 3 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Carácter personal, Mecanismos de comunicación en las empresas y equipos de trabajo; motivando a investigar el efecto que tienen en los individuos y los grupos la manera de comunicarse entre los colaboradores en las organizaciones. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique dichas capacidades para mejorar la efectividad en la comunicación entre los colaboradores de las organizaciones.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con la información que comunica en la interacción con los demás colaboradores de la organización.								
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado o administrador de empresas colegiado con grado de maestría y experiencia en gestión del talento humano.			
					Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas			

Denominación de la experiencia curricular			Fundamentos de Administración y Gestión de Negocios								
Ciclo	III	Código	14430	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.1 UC2 – CT2.2 UC3 – CT3.3 UC4 – CT4.5 UC5 – CT5.2 UC6 – CT 6.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Fundamentos de Administración y Gestión de Negocios es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencias de gestión de los recursos de las organizaciones y evaluando los sistemas de gestión administrativa de las mismas en el proceso administrativo; contribuyendo al logro de las capacidades CT1.3 y CT5.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Bases teóricas de la administración, el entorno y el proceso administrativo; motivando a investigar el cumplimiento del proceso administrativo en las diversas gestiones en las organizaciones. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique dichas capacidades para planificar, organizar, dirigir, control y mejorar las actividades que se desarrollan en las organizaciones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético dentro del desarrollo del proceso administrativo en la interacción con los demás colaboradores de la organización.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador de empresas colegiado con grado de maestría y experiencia en gestión de empresas privadas.				
					Departamento académico que presta el servicio		Departamento de Administración Académico de				

Denominación de la experiencia curricular			Arte y Literatura								
Ciclo	III	Código	14429	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	Compet. blandas 1 y 3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Comunicaciones en la Empresa es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de Competencias Generales / Blandas de trabajo en equipo multidisciplinario y participación y promoción de la comunicación efectiva en las organizaciones para facilitar la gestión de la misma; contribuyendo al logro de las capacidades blandas 1 y 3 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Carácter personal, Mecanismos de comunicación en las empresas y equipos de trabajo; motivando a investigar el efecto que tienen en los individuos y los grupos la manera de comunicarse entre los colaboradores en las organizaciones. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante aplique dichas capacidades para mejorar la efectividad en la comunicación entre los colaboradores de las organizaciones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con la información que comunica en la interacción con los demás colaboradores de la organización.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Profesional en arte o docente en literatura con grado de maestría y experiencia teatro o en escribir obras literarias.			
						Departamento que presta el servicio.		Departamento Académico de Filosofía y Arte			

SUMILLAS IV CICLO

Denominación de la experiencia curricular			Contabilidad de Costos I								
Ciclo	IV	Código	14433	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.2, 2.4. UC3 – CT3.1, 3.2.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad de Costos I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de recopilación, registro y análisis de la información de costos reflejada en la situación financiera y de rendimiento, utilizando estimaciones para reflejar las provisiones relacionadas con los costos, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 2.2 y CT 2.4 del perfil de egreso. Asimismo, elabora la estructura los costos empresariales, determinando el sistema de costos a aplicar para la toma de decisiones, en aras de lograr las capacidades terminales CT3.1 y CT3.2. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Bases teóricas de costos e informes de estados de costos, elementos de costos y sistemas de costos por acumulación, motivando a la investigación de la estructura de costos de empresas de diferentes sectores económicos, y así evaluar la gestión de los recursos en la producción y prestación de servicios empresariales. La experiencia curricular, que el estudiante elabore estructuras de costos como herramienta de gestión para satisfacer necesidades en la medición de los resultados, principalmente de aquellas empresas cuyo sistema de información es deficiente para valorar los costos de producción y servicios empresariales en los diferentes sectores económicos, así como también el estudiante emita información referida a costos con la debida sustentación técnica y profesional para la solución de problemas de información financiera, resultados, de fijación de precios, estrategias de contratación y de venta, en su práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares prioritarios		Asume un compromiso responsable con la administración de la información sobre costos empresariales para un adecuado uso en la toma de decisiones.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Plasma la experiencia profesional en costos empresariales. Planifica y gestiona la enseñanza de la Contabilidad de Costos, administrando adecuadamente la comunicación didáctica con los estudiantes.			
						Departamento académico que presta el servicio.		Contabilidad y Finanzas.			

Denominación de la experiencia curricular			Contabilidad de Sociedades							
Ciclo	IV	Código	14434	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad II		Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.2, UC4 – CT4.1
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad de Costos I es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de recopilación, clasificación, registro y análisis de la información contable en relación con los diversos tipos de sociedades mercantiles en su constitución y modificación en la estructura societaria, identificando los efectos tributarios tanto en la sociedad mercantil como en los socios, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 2.2 y CT 4.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Constitución de empresa y sus modificatorias de capital, reorganización de sociedades y contratos de colaboración empresarial, motivando a la investigación de la estructura accionaria tanto en su aspecto societario, tributario y legal para cubrir cualquier contingencia que se presente en estos aspectos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante constituya una empresa, evalúe el aspecto patrimonial societario de los socios y gestione los cambios en las reorganizaciones empresariales.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y de respeto dentro del marco normativo societario con cada socio y parte interesada así como con la sociedad mercantil.								
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Plasma la experiencia profesional en gestión de constitución de empresas y reorganizaciones empresariales. Planifica y gestiona la enseñanza de la Contabilidad de Sociedades, administrando adecuadamente la comunicación didáctica con los estudiantes.		
						Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas		

Denominación de la experiencia curricular			Derecho Laboral y Empresarial								
Ciclo	IV	Código	14432	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Introducción al derecho			Código de Competencia del perfil de egreso	UC4 – CT 4.1, CT 4.2, CT 4.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		El curso de Derecho Laboral y Empresarial es de naturaleza teórico – práctica y pertenece al área curricular formativa. Su propósito es brindar al estudiante las herramientas y competencias referentes a aspectos del Derecho empresarial y tributario para la toma adecuada de decisiones, así se desarrollarán temas como: el derecho civil y comercial, la unidad empresarial, características especiales, tipos de empresas, contratos y negocios empresariales, aspectos tributarios y especiales regímenes., contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 4.1, CT 4.2.y CT 4.4. del perfil de egreso. Además orienta al estudiante dentro del contexto del derecho laboral; identificando al contrato de trabajo y sus variantes, además de los principios y derechos que asisten a las partes empleadora y trabajadora; a fin de estar en condiciones de administrar el talento humano que le permita generar valor en organizaciones, liderando empresas competitivas con responsabilidad social. Los temas principales son: La empresa y el empresario, formas societarias en nuestra legislación, principios del derecho del trabajo, el contrato de trabajo y sus variantes, derechos y deberes de los trabajadores y empleadores. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante Analice, interprete y aplique en forma correcta las normas que regulan el sistema tributario nacional con la finalidad de cumplir con las obligaciones tributarias y evitar contingencias futuras y en su práctica profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con el análisis de la normatividad tributaria empresarial y con la solución de diversas situaciones de orden fiscal que se puede presentar.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Plasma la experiencia profesional en materia tributaria. Planifica y gestiona la enseñanza de la Tributación Empresarial, administrando adecuadamente la comunicación didáctica con los estudiantes.				
					Departamento que presta el servicio		Departamento de Ciencias Jurídicas Privadas y Sociales. Departamento académico que pertenece el experto				

Denominación de la experiencia curricular			Estadística aplicada								
Ciclo	IV	Código	14435	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Matemáticas Financieras			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.2 UC3 – CT3.1, 3.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Estadística Aplicada es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de análisis y evaluación de información de costos y proyectos de inversión, así como de soporte a los trabajos de investigación, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.2 y CT3.1 y 3.3 del perfil de egreso.									
		Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Estadística descriptiva, análisis de relación y correlación, y estadística inferencial, motivando a la elaboración de trabajos de investigación, tanto cualitativos como cuantitativos, para al desarrollo de las ciencias contables y financieras.									
		La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore cuadros estadísticos con sus respectivos análisis, separe los costos mixtos y obtenga la correlación de variables en las investigaciones de mercado y presupuestos así como investigaciones científicas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la administración de la información sobre relación de variables en las investigaciones.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Plasma la experiencia profesional en estadística aplicada en empresas y en investigaciones científicas. Planifica y gestiona la enseñanza de la Estadística Aplicada, administrando adecuadamente la comunicación didáctica con los estudiantes.			
						Departamento que presta el servicio		Departamento académico de estadística.			

Denominación de la experiencia curricular			Macroeconomía								
Ciclo	IV	Código	14431	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Microeconomía			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.2, 1.3 UC4 – CT4.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Macroeconomía es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de evaluación de los cambios internos y externos del entorno a nivel global, la gestión de los recursos de las organizaciones en el cumplimiento de su objeto social, dentro del marco taxativo vigente, logrando cumplir con las capacidades terminales CT1.2, CT1.3 y CT4.1. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Aspectos generales de macroeconomía, sistemas económicos y principios y políticas de macroeconomía, motivando a la investigación del efecto del comportamiento de los indicadores macroeconómicos, nacionales, regionales e internacionales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice el comportamiento de las economías mundiales dentro del ámbito global.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable de analizar la situación económica del país, del continente y mundial.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Economista con grado de maestría y experiencia en el sector empresarial privado y estatal.				
					Departamento académico que presta el servicio		Departamento Académico de Economía.				

Denominación de la experiencia curricular			Contabilidad, Medioambiente y Desarrollo Sostenible								
Ciclo	IV	Código	14436	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT2.1, 2.2, 2.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad, Medioambiente y Desarrollo Sostenible es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de identificación, recopilación, análisis de información contable en relación al medio ambiente y el desarrollo sostenible, aplicando los estándares internacionales de Contabilidad, actuando con juicio equilibrado y criterio práctico en la solución de problemas en los ámbitos contables medioambientales y de sostenibilidad, logrando cumplir con las capacidades terminales CT2.1, CT2.2 y CT2.4. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Impacto medioambiental, desarrollo sostenible y contabilidad medioambiental y sostenibilidad, motivando a la investigación del efecto contable en los problemas medioambientales y en la implementación de las medidas para el desarrollo sostenible de las empresas. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice contablemente, de acuerdo a los estándares internacionales contables, el efecto de los problemas empresariales con el medio ambiente y la sostenibilidad de las organizaciones en escenarios diversos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético de aplicar adecuadamente las provisiones contables relacionadas al impacto medioambiental y en la sostenibilidad de la misma.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en el sector industrial, minero u otro sector relacionado con asuntos medioambientales y de sostenibilidad			
						Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas			

Denominación de la experiencia curricular			Administración Estratégica								
Ciclo	IV	Código	14437	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.3 UC3 – CT3.4 UC4 – CT4.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad, Medioambiente y Desarrollo Sostenible es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de gestión de los diversos recursos de las organizaciones, retroalimentación de los resultados del proceso administrativo, anticipándose a las posibles contingencias que se puedan dar, logrando cumplir con las capacidades terminales CT1.3, CT3.4 y CT4.5. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Visión general del proceso estratégico, dirección e implementación de estratégica y evaluación y control estratégico, motivando a la investigación de los resultados obtenidos en la implementación de estrategias para afrontar el entorno actual y futuro en que se desarrolla la empresa. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione y evalúe las estrategias que se implementan en las organizaciones en la consecución de sus objetivos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético de aplicar estrategias empresariales adecuadas, en beneficio de la sostenibilidad de la empresa.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador	Administrador con grado de maestría y experiencia en gerencia estratégica.					
					Departamento académico que presta el servicio	Departamento Académico de Administración.					

SUMILLAS V CICLO

Denominación de la experiencia curricular		Comercio Internacional									
Ciclo	V	Código	14441	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Macroeconomía			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.2 UC2 – CT2.3 UC3 – CT3.1 UC4 – CT4.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Comercio Internacional es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de evalúa proyectos de inversión ajustados a los cambios nacionales e internacionales, aplicando tecnología de la información, elaborando estructuras de costos de distribución e identificando los tributos nacionales e internacionales, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.2, CT2.3, CT3.1 y CT4.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Globalización, INCOTERMS y exportaciones e importaciones, motivando a la investigación de la operaciones de exportación e importación de empresas exportadoras e importadoras de nuestro país y del extranjero. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante amplíe criterios de transacciones internacionales en un mundo globalizado, elabore estructuras de costos de exportación e importación, aplique la legislación aduanera en dichas operaciones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con la gestión de exportación e importación en un entorno cambiante y exigente.									
Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en operaciones de comercio internacional.					
				Departamento académico que presta el servicio		Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas					

Denominación de la experiencia curricular			Contabilidad de Costos II								
Ciclo	V	Código	14438	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad de Costos I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.2, 2.4. UC3 – CT3.2, 3.4.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad de Costos II es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de recopilación, registro y análisis de la información de costos reflejada en la situación financiera y de rendimiento, utilizando estimaciones proyectar los costos, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 2.2 y CT 2.4 del perfil de egreso. Asimismo, determina los sistemas de costos, analizando los resultados obtenidos de dichos sistemas para retroalimentar los procesos a través de una mejora continua, logrando cumplir las capacidades terminales CT3.2 y CT3.4. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Costos conjuntos, basados en actividades, costos predeterminados, sistema de costos variables, realizando análisis CVU para la fijación de precios y del desempeño en la organización, motivando a la investigación de sistemas de costos en empresas de diferentes sectores económicos, y afrontar los retos de cambios que se presentan a nivel empresarial. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante determine el sistema de costo más adecuado para las organizaciones para medir el desempeño en las operaciones fabriles y de servicios y retroalimentar los procesos de mejora en dichas áreas, en su quehacer profesional.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la administración de la información de sistemas de costos para un adecuado uso en gestión de las organizaciones									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en costeo y/o contabilidad de costos en empresas de diferentes sectores económicos.				
						Departamento académico que presta el servicio	Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Informática Contable								
Ciclo	V	Código	14442	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad de sociedades			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Informática Contable es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de la aplicación de software en el registro de las transacciones contables para contar con información oportuna para la toma de decisiones, dando cumplimiento a las capacidades del CT2.3 del perfil del egresado.								
			Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Entorno de un software contable, monografía de una empresa comercial y monografía de una empresa industrial.								
			La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore estados financieros y automatizados, para que, con el debido sustento técnico y profesional, pueda solucionar problemas empresariales., en su quehacer contable.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable con la gestión de la información empresarial para un adecuado uso de software para el registro y la toma de decisiones de los gestores públicos.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en utilización de software contables y ERP.			
						Departamento académico que presta el servicio		Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas			

Denominación de la experiencia curricular			Marketing e Investigación de Mercados								
Ciclo	V	Código	14440	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.3, 1.4. UC3 – CT3.1, UC4 – CT4.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Marketing e Investigación de Mercado es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de aprovechamiento de la información del mercado para analizar el comportamiento de la competencia para elaborar una propuesta de mejora, aplicando herramientas estadísticas, gestionando los recursos, proyectando resultados de los proyectos, elaborando estructuras de costo y administrando el efecto tributario, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT2.2 y CT2.4 del perfil de egreso. Asimismo, elabora la estructura los costos empresariales, determinando el sistema de costos a aplicar para la toma de decisiones, en aras de lograr las capacidades terminales CT3.1 y CT3.2. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Aspectos fundamentales del marketing, comportamiento de compra del consumidor y proceso de investigación de mercado, motivando a la investigación del comportamiento del mercado respecto al comprador, vendedor, competencia, el entorno nacional e internacional, como base para la toma de decisiones. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore investigación de mercado, administrando la demanda y la posición competitiva.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético en la elaboración de estudio de mercados para fines de toma de decisiones empresariales.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Administrador con grado de maestría y experiencia en estudios de mercado.				
					Departamentos que prestan el servicio		Departamento Académico de Administración / Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Presupuestos Empresariales								
Ciclo	V	Código	14439	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad de costos I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.3, 1.4. UC2 – CT2.3, UC3 – CT3.3, 3.4
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Presupuesto Empresariales es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia programación y organización del proceso presupuestario en gestión de los recursos y evaluación de los resultados de los presupuestos aplicando medios tecnológicos, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.3, 1.4, CT2.3, CT3.3 y 3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Presupuesto maestro, formulación presupuestal y evaluación de los resultados, motivando a la investigación de los resultados y medidas correctivas de las organizaciones que emplean la herramienta presupuestal en sus operaciones. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore presupuestos operativos y maestro de costos como herramienta de gestión para evaluar, controlar y analizar las variaciones presupuestales con las operaciones reales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable, en libertad y en solidaridad con la gestión de la administración en el proceso administrativo de planeación y control									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador	Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en elaboración de presupuestos en empresas privadas					
					Departamento académico que presta el servicio	Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas					

Denominación de la experiencia curricular			Emprendimiento y Desarrollo								
Ciclo	V	Código	14444	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito				Código de Competencia del perfil de egreso	Comp. Generales / blandas 1 y2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Emprendimiento y Desarrollo es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las competencias generales/blandas de trabajo en equipo multidisciplinarios y multicultural, accediendo a comunicación en base a la tecnología para promover el negocio o acceder a nuevos mercados, en aras de lograr las competencias blandas 1 y 2. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Emprendimiento y características del emprendedor, proyecto de vida y medición de la regulación de los negocios, motivando a la investigación de las causas de superación y estancamiento del emprendimiento en nuestra región y país. La experiencia curricular, será útil para que el emprenda a nivel personal, laboral y empresarial.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la decisión de fijarse objetivos y metas que pueda alcanzarlas, emprendiendo objetivos en una mejora continua.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en administración.				
					Departamento académico que presta el servicio		Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Contabilidad Sectorial							
V	Código	14443	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad de costos I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.1,2,4. UC3 – CT3.1,2,3,4 UC4-CT4.1
64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad Sectorial es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de elaboración, análisis de información de los estados financieros, de los sistemas de costos y presupuestos y de las normas que regulan el sistema tributario nacional; utilizando la normativa, información contable y estimaciones para la presentación razonable de la información financiera de la empresa; contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 2.1, CT 2.2 y CT 2.4 del perfil de egreso. Asimismo, elabora la estructura los costos empresariales, determinando el sistema de costos a aplicar para la toma de decisiones, en aras de lograr las capacidades terminales CT3.1, CT3.2, CT3.3 y CT3.4. Además analiza, interpreta y aplica las normas tributarias con la finalidad de cumplir con las obligaciones y favorecer al logro de la capacidad terminal CT4.1. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en dos bloques temáticos: Contabilidad de Empresas industriales, agroindustriales, mineras y de servicios, motivando a la investigación de los procesos y las operaciones propias de su actividad económica. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore información contable, financiera, tributaria y de costos para satisfacer necesidades empresariales de: Toma de decisiones, medición de resultados, control de la gestión, planeamiento, proyecciones, objetivos, escenarios de estrés y Planes de Contingencia; que le permita a la empresa hacer el mejor uso de sus recursos para asegurar su permanencia en el tiempo de forma eficiente, productiva y responsable con la sociedad y el ambiente.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la administración de la información financiera, económica y de costos empresariales para un adecuado uso en la toma de decisiones.								
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Contador público colegiado con grado en maestría y experiencia en contabilidad de los diferentes sectores empresariales.		
					Departamento académico que presta el servicio			Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas		

SUMILLAS VI CICLO

Denominación de la experiencia curricular			Sistemas de Información Gerencial								
Ciclo	VI	Código	14450	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Informática Contable			Código de Competencia del perfil de egreso	UC5 – CT5.2
Total Horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Sistemas de Información Gerencial es de carácter teórico–práctico, El curso está orientado para que se pueda comprender y organizar sistemas de información gerencial, con el auxilio de la informática, realizando el análisis y diseño de cada uno de los sistemas que se necesite en una empresa, actuando con los conocimientos adquiridos, podrá diseñar sistemas de información gerencial de acuerdo a las necesidades que tenga su empresa, dando cumplimiento a las capacidades del CT5.2 del perfil del egresado.								
			Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Análisis de la situación empresarial, estudio de tecnologías de información y aplicación de T.I. en la organización empresarial, motivando a la investigación de evaluar los sistemas de información gerencial de las organizaciones.								
			La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analizar el comportamiento de la empresa en su conjunto para poder aplicar T.I. para un adecuado sistema de información gerencial.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso responsable de analizar la situación empresarial en un entorno global.								
Enfoque didáctico			Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en sistemas de información y/o auditoría de sistemas.			
						Departamento académico que presta el servicio		Departamento académico de Contabilidad y Finanzas Departamento académico al que pertenece el experto.			

Denominación de la experiencia curricular			Planeamiento Estratégico								
Ciclo	VI	Código	14445	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Presupuestos Empresariales			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.2 UC3 – CT3.3, 3.4 UC4 – CT4.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Planeamiento Estratégico es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de planificación, organización y evaluación del proceso de estratégico de las organizaciones, estableciendo programas y organizando los procesos a través de herramientas de gestión, analizando los resultados para retroalimentar y contar con la mejora respectiva en un ambiente de trabajo en equipo tanto en los diferentes aspectos del ambiente en que se encuentra la gestión, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.2, CT3.3, 3.4 y CT4.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Estudio conceptual y procesal del planeamiento estratégico, correlación del proceso estratégico y análisis de las estrategias de negocios, motivando a la investigación de la diagnóstico y prospectiva empresarial, así como la adecuación a los contextos interno y externo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore un plan estratégico, diagnosticando la situación empresarial y dándole una perspectiva futura dentro del entorno global.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con elaboración del plan estratégico y gestión del mismo para la mejora del posicionamiento empresarial.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Plasma la experiencia profesional en planeamiento estratégico. Planifica y gestiona la enseñanza de la Planeamiento Estratégico, administrando adecuadamente la comunicación didáctica con los estudiantes.			
						Departamentos que prestan el servicio		Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas Departamento Académico de Administración.			

Denominación de la experiencia curricular			Finanzas I								
Ciclo	VI	Código	14451	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Informática Contable			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.3, 1.4. UC2 – CT2.3, 2.4. UC3 – CT3.3, 3.4 UC4-CT4.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	H P	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Finanzas I es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de gestionar los recursos financieros y económicos para la ejecución de proyectos de inversión, proyectando los resultados de las inversiones para minimizar los riesgos contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 1.3 y CT 1.4 del perfil de egreso. Asimismo, aplica la tecnología de la información y actúa con sentido práctico para estimar las provisiones, logrando cumplir con las capacidades terminales CT 2.3 y CT 2.4. Además, programa el proceso presupuestario y analiza los resultados para retroalimentar los procesos en la mejora continua, incluido el efecto de la parte taxativa, obteniendo las capacidades terminales CT3.2, CT3.4 y CT4.1. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Administración de los recursos productivos dentro del ámbito global, mercado financiero, así como las herramientas de flujo de caja, planeación financiera y estados financieros proyectados, motivando a la investigación de mercados financieros nacionales y extranjeros a través del uso de la tecnología y afrontar los cambios de condiciones que se dan en el mundo financiero. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante actúe en el mundo financiero sensible por factores internos y externos del entorno y prevea los riesgos financieros que se asumen ante la toma de decisiones.									
		Asume un compromiso responsable y eficiente con la administración de los recursos financieros de las organizaciones de los diferentes sectores económicos.									
		Enfoque didáctico		Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado en maestría y experiencia en finanzas empresariales del sector privado.			
Departamento académico que presta el servicio						Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas					

Denominación de la experiencia curricular			Administración de Crisis Empresariales								
Ciclo	VI	Código	14446	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno		Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.3 UC3 – CT3.1, 3.2, 3.4 UC4 – CT4.5	
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Administración de Crisis Empresariales es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de gestión los recursos de la organización, estructurando los costos, programando los presupuestos y analizando los resultados para efectuar la retroalimentación a los procesos, y planificando auditorías tributarias para evitar contingencias fiscales, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.3, CT3.1, CT3.2, CT3.4 y CT4.5 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Mapeo de riesgos, manejo de crisis y comunicación, recuperación y aprendizaje, motivando a la investigación de la diagnóstico y prospectiva de las crisis empresariales y del entorno. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore un diagnóstico de la situación crítica de la empresa para definir las pautas a tomar.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la elaboración del diagnóstico y plan de mejora para afrontar las crisis en las empresas.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado o administrador con grado de maestría y experiencia en gestión de empresas en el sistema concursal.				
					Departamento académico que presta el servicio		Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Creatividad e Innovación en la Empresa								
Ciclo	VI	Código	14447	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC3 – CT3.1 UC5 – CT5.6 Competencias generales/ blandas 1 y 2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Creatividad e Innovación en la Empresa es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de estructurar de manera innovadora los sistemas de costeo de las empresas, examinar y evaluar las medidas de control, trabajando en equipos multidisciplinarios y accediendo a nueva tecnología que permitan cambiar la manera de actuar de la organización, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT3.1, CT5.6 y las competencias blandas 1 y 2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Creatividad, la creatividad en la gerencia e innovación, motivando a la investigación de la diagnóstico y prospectiva de las crisis empresariales y del entorno. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore una propuesta de cambio en la organización y cómo implementarlas con el fin de contribuir a la mejora de la misma.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con elaboración de la propuesta voluntaria de mejora en la organización.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado o administrador con grado de maestría y experiencia en gestión de empresas.			
						Departamento académico que presta el servicio		Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas			

Denominación de la experiencia curricular			Contabilidad Gerencial								
Ciclo	VI	Código	14469	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad de costos II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.1,3 UC3 – CT3.3,4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad Gerencial es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de análisis, evaluación, gestión de la información contable y de los sistemas de costos en la planificación y toma de decisiones para aplicar los planes de mejora adecuados y oportunos, cumpliendo de esta manera con las capacidades terminales del CT1.1, 3 y CT3.3, 4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Análisis de información financiera, costos para la toma de decisiones e indicadores de creación de valor, motivando a la investigación en decisiones tomadas a partir del análisis de la información financiera, de costos y de gestión. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice, entienda, y utilice adecuadamente la información contable en la toma de decisiones, mediante las cuales la administración se asegura que los recursos sean obtenidos y usados eficiente y efectivamente, en función de los objetivos planeados por la organización.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y eficiente de los recursos de las organizaciones en base a la información financiera, de costos y de gestión.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en gerencias áreas de finanzas, costos y/o planificación.				
						Departamento académico que presta el servicio	Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Contabilidad Superior I								
Ciclo	VI	Código	14448	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad de Costos II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT2.2-4 UC4-CT4.3 UC5 – CT5.3
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	5	HT	4	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad Superior I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de recopilar, analizar, identificar, clasificar y registrar la información contable haciendo uso de los estándares internacionales de Contabilidad en un ambiente de tecnología, actuando con prudencia en las estimaciones contables, siguiendo las exigencias enmarcadas en el ámbito tributario, dando cumplimiento a las capacidades del CT2.2 al CT2.4 y CT4.3. Además, permite la verificar la correcta aplicación de los estándares internacionales contables y políticas contables establecidas en las empresas, cumpliendo con la capacidad terminales CT5.3. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Estudio de los elementos de la situación financiera y del rendimiento, motivando a la investigación de la aplicación de los estándares del análisis de la información financiera empresarial en concordancia con los estándares internacionales contables. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante en el reconocimiento de las operaciones empresariales en la Contabilidad de acuerdo a estándares internacionales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable, ético y eficiente con el reconocimiento de las operaciones financieras-económicas empresariales para la obtención de información razonable y confiable.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en la elaboración de información financiera en base a estándares internacionales de Contabilidad.			
						Departamento académico que presta el servicio		Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas			

SUMILLAS VII CICLO

Denominación de la experiencia curricular			Auditoría I								
Ciclo	VII	Código	14452	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad Superior I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT2.2 UC5 – CT5.1,5,6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Auditoría I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de evaluaciones de control de las diferentes áreas o unidades de las organizaciones, analizando e identificando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptada, las Normas Internacionales de Auditoría, la Guías de Auditoría SAS, los Principios Básicos y Componentes del Sistema Control Interno, las normas emitidas por el IFAC, INTOSAI, INTOSAI y el OLACEFs, a efecto de tener una base para poder determinar hallazgos para ir visualizando las observaciones en los trabajos de campo, así mismo el proceso del control interno y la teoría de riesgo, ambiente de desarrollo de la auditoría, y técnicas de auditoría, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT5.1, 5.5 y 5.6 del perfil de egreso. Asimismo, analiza y evalúa la información contable y financiera de acuerdo a estándares internacionales de Contabilidad, cumpliendo con las capacidades terminales CT2.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Aspectos básicos de Auditoría, proceso de planeamiento de Auditoría y evaluación del sistema de control interno, motivando a la investigación de las normas internacionales de auditoría y de la evaluación del sistema de control interno de las empresas de diferentes sectores económicos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante evalúe el sistema de control interno y aplique adecuadamente la normatividad internacional de auditoría.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con la evaluación del sistema de control interno y la correcta aplicación de las normatividades internacionales que se exige para tomar las medidas correctivas necesarias y oportunas.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Plasma la experiencia profesional en auditoría financiera y operativa. Planifica y gestiona la enseñanza de la Auditoría I, administrando adecuadamente la comunicación didáctica con los estudiantes.			
						Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas			

Denominación de la experiencia curricular			Contabilidad Superior II								
Ciclo	VII	Código	14454	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad Superior I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.1 UC2 – CT2.2-4 UC4-CT4.3 UC5 – CT5.3,
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad Superior II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de elaborar, evaluar y analizar los estados financieros de acuerdo a estándares internacionales de Contabilidad, aplicando la tecnología a través de sistemas informáticos, actuando con juicio equilibrado para reflejar las estimaciones contables, identificando y calculando los tributos para determinar el efecto en la aplicación los estándares internacionales contables, logrando cumplir con las capacidades terminales CT1.1, CT2.1-4, CT4.3. Además, permite contrastar la aplicación de los estándares internacionales contables con la información elaborada por otros contadores, en aras del logro de la capacidad terminal CT5.3. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Elaboración y análisis del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, así como sus correspondientes notas a los estados financieros, motivando a la investigación de la aplicación de los estándares del análisis de la información financiera empresarial en concordancia con los estándares internacionales contables. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante en la elaboración de información financiera para usuarios internos y principalmente externos de acuerdo a estándares internacionales.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable, ético y eficiente con la elaboración y análisis de estados financieros empresariales para la obtención de información confiable.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Plasma la experiencia profesional en estándares internacionales de Contabilidad. Planifica y gestiona la enseñanza de la Contabilidad Superior, administrando adecuadamente la comunicación didáctica con los estudiantes.				
					Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Tributación I								
Ciclo	VII	Código	14455	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Planeamiento estratégico			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.1 UC3 – CT3.1 UC 4 – CT4.1-4.4
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Tributación I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de identificación de tributos (Impuesto General a las Ventas), análisis, interpretación y correcta aplicación de la normatividad tributaria determinando adecuadamente los tributos, estableciendo las obligaciones con la Administración Tributaria adecuadamente, considerando la información financiera de las empresas así como sus costos, en relación con la parte tributaria, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT2.1, CT3.1 y CT4.1-4.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Teoría y técnica tributaria, principales tributos (Impuesto General a las Ventas) y evaluación de normas constitucionales en relación con la tributación, motivando a la investigación de la aplicación de las normas tributarias en las empresas, evaluación de las normas en materia tributaria, así como la recaudación fiscal y diferencias entre la normatividad fiscal y los estándares contables a nivel internacional. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice y aplique la normatividad tributaria, determinando adecuadamente los tributos, evaluando la diferencia con los estándares internacionales de Contabilidad para medir su impacto.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético en la aplicación de la normatividad tributaria y su efecto con la normatividad contable internacional para evaluar las contingencias futuras y tomar las decisiones más adecuadas de manera oportuna.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado en maestría y experiencia en tributación empresarial.			
						Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas			

Denominación de la experiencia curricular			Seminario Taller								
Ciclo	VII	Código	14453	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.3, 1.4. UC3 – CT3.1, 3.2.
Total Horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Seminario Taller es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de gestión de los recursos financieros a través de los créditos financieros para PYMES y de la bolsa de valores, así como también actúa con sentido de responsabilidad social dentro de la perspectiva del comportamiento ético en el desarrollo de sus funciones., contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.3, 1.4, CT3.1 y 3.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Gestión de financiamiento para PYMES, negociaciones en bolsa y responsabilidad social e inclusión social, motivando a la investigación de la alternativas de financiamiento para PYMES ante las entidades financieras, financiamiento para empresas en bolsa de valores y en el desarrollo sostenible de las empresas a través de la responsabilidad social con un actuar ético. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante establezca condiciones apropiadas para los créditos para PYMES, acceso al financiamiento en la bolsa de valores y concientización para actuar dentro de la ética en un ambiente de responsabilidad social empresarial.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con la gestión de créditos financieros y en bolsa así como un actuar a nivel empresarial dentro de la responsabilidad social encaminado al desarrollo sostenible de las empresas.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador	Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en finanzas y/o responsabilidad social.					
					Departamento académico que presta el servicio	Contabilidad y Finanzas					

Denominación de la experiencia curricular			Finanzas II								
Ciclo	VII	Código	14456	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	FINANZAS I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.3-1.4. UC2 – CT2.3, 2.4. UC3 – CT3.3, 3.4 UC4-CT4.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Finanzas II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de analizar y evaluar la información financiera y proyectos de inversión, gestionando los recursos financieros, proyectando los resultados, minimizando los riesgos, aplicando la tecnología y actuando con juicio equilibrado, cumpliendo de esta manera con las capacidades terminales del CT1.1 al CT1.4 y del CT2.3 al CT2.4. Asimismo, programa el proceso presupuestario, analizando los cambios en los resultados, incluyendo el efecto de la parte taxativa en la que se enmarcan las operaciones financieras, logrando de este modo con las capacidades terminales CT3.3, CT 3.4 y CT4.4. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Finanzas en época de crisis, Balanced Score Card, riesgo y rendimiento, valuación de acciones y bonos y evaluación de proyectos de inversión a través de herramientas financieras y política de dividendos, motivando a la investigación del riesgo de crédito, de mercado y de tipo de cambio en las empresas. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante tome las previsiones minimizando los riesgos propios de los mercados financieros.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y eficiente con la gestión de los riesgos financieros en las organizaciones de los diferentes sectores económicos.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado en maestría y experiencia en finanzas empresariales del sector privado.				
					Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Peritaje Contable y valoración de empresas								
Ciclo	VII	Código	14457	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad Superior I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.4 UC2 – CT2.2 UC 3 – CT3.3 UC4 – CT4.4 UC5 – CT5.4 UC6 – CT6.6
Total Horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Peritaje Contable es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de proyección de resultados en los proyectos, análisis de información contable, evaluación de la gestión empresarial, establece las obligaciones de carácter taxativo, elabora informes con la independencia que la función amerita y aplica las disposiciones legales que le competen, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.4, CT2.2, CT3.3, CT4.4, CT5.4 y CT6.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Pericia judicial, proceso de peritaje y el informe y dictamen del peritaje contable judicial, motivando a la investigación del análisis de los medios probatorios en las pericias contables judiciales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice y aplique la normatividades contables, tributarias, laborales y legales en aras de asesorar de manera efectiva al juez o a cualquiera de las partes en litigio.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético en la aplicación de la normatividades y análisis de los resultados, guardando la debida equidad de las partes en disputa.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado en maestría y experiencia en peritaje contable.				
					Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas				

SUMILLAS VIII CICLO

Denominación de la experiencia curricular			Auditoría II								
Ciclo	VIII	Código	14462	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Auditoría I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT2.2 UC5 – CT5.1-6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Auditoría II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de formulación y ejecución del plan de auditoría financiera y de gestión en las organizaciones a fin de determinar la razonabilidad y consistencia en la información financiera, el grado de eficacia y economía de la organización con la aplicación de normas, técnicas y procedimientos de auditoría teniendo en cuenta el proceso de la auditoría financiera, de gestión, de cumplimiento, los papeles de trabajo, cumplimiento de metas del Plan de Trabajo, aplicando los estándares internacionales de auditoría, elaborando informes de auditoría, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT2.2 y del CT5.1 al CT5.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Proceso de auditoría, evaluación de cuentas de los estados financieros y elaboración y presentación del informe de auditoría, motivando a la investigación de la estructura del informe de auditoría, evaluación de las normas mismas para realizar las auditorías y de los resultados de auditoría a las empresas de diferentes sectores económicos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle las etapas de auditoría y evalúe el sistema de control interno e información financiera, redactando el informe de auditoría que permite canalizar las mejoras a implementar en las organizaciones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con la evaluación de la información financiera de acuerdo a estándares internacionales en los campos de contabilidad y auditoría para emitir el informe de auditoría									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador	Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en auditoría financiera y de gestión.					
					Departamento académico que presta el servicio	Contabilidad y Finanzas					

Denominación de la experiencia curricular			Contabilidad de Instituciones Financieras								
Ciclo	VIII	Código	14459	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad superior II Finanzas II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.1 UC2 – CT2.1, 2.2 UC4 – CT4.1 UC5 – CT5.3
Total Horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad de Instituciones Financieras es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de recopilación, registro, formulación, análisis y evaluación de la información financiera para entidades financieras dentro del marco de la aplicación de la normatividad internacional contable, acorde con las exigencias tributarias de las instituciones financieras, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.1, CT2.1-2, CT4.1 y CT5.3 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Sistema financiero peruano e instituciones financieras, marco legal para las instituciones financieras y manual de contabilidad para las empresas del sistema financiero en relación con los estándares internacionales de Contabilidad, motivando a la investigación de la aplicación de estos estándares a las operaciones activas y pasivas de las instituciones financieras. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore y analice información financiera emitida por las instituciones financieras y evaluarla a la luz de las exigencias internacionales contables.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con la elaboración y análisis de la información financiera de las instituciones financieras para un adecuado uso en la toma de decisiones.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en contabilidad del sector financiero.				
					Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Contabilidad Gubernamental								
Ciclo	VIII	Código	14460	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad superior II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC6-CT6.1-6
Total Horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Contabilidad Gubernamental es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de gestionar presupuestos públicos, así como planear, organizar y dirigir los procesos de contabilidad gubernamental integral, formulando instructivos del sistema de contabilidad gubernamental y aplicando las disposiciones emitidas por la dirección general de endeudamiento y tesoro público, logrando de esta manera con el cumplimiento de las capacidades terminales del CT6.1 al CT6.6									
		Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Sistema de Contabilidad Gubernamental, plan de cuenta gubernamental, presupuesto del sector público, estados financieros y presupuestarios del sector público y la Cuenta General de la República, motivando a la investigación de la información financiera gubernamental de acuerdo a la normativa de la misma.									
		La experiencia curricular, será útil para que el estudiante en la elaboración de información financiera gubernamental de acuerdo a las exigencias emitidas por la Dirección Nacional de Contabilidad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la elaboración y análisis de la información financiera gubernamental para la mejor gestión de las entidades públicas.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado en maestría y experiencia en contabilidad de entidades gubernamentales.				
					Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Tributación II								
Ciclo	VIII	Código	14461	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Tributación I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC2 – CT 2.1 UC3 – CT3.1 UC 4 – CT4.1-4.4
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Tributación II es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de identificación de tributos (Impuesto a la Renta), análisis, interpretación y correcta aplicación de la normatividad tributaria determinando adecuadamente los tributos, estableciendo las obligaciones con la Administración Tributaria adecuadamente, considerando la información financiera de las empresas así como sus costos, en relación con la parte tributaria, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT2.1, CT3.1 y CT4.1-4.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Regímenes tributarios empresariales, análisis del impuesto a la renta empresarial y rentas de trabajo, motivando a la investigación de la aplicación de las normas tributarias en materia del impuesto a la renta para empresas y personas naturales, evaluación de las normas en materia tributaria afín y diferencias entre la normatividad fiscal y los estándares contables a nivel internacional. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice y aplique la normatividad tributaria, determinando adecuadamente los tributos (Impuesto a la Renta), evaluando la diferencia con los estándares internacionales de Contabilidad para medir su impacto.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético en la aplicación de la normatividad tributaria y su efecto con la normatividad contable internacional para evaluar las contingencias futuras y tomar las decisiones más adecuadas de manera oportuna.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en tributación empresarial y de personas naturales.				
					Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Administración de Operaciones								
Ciclo	VIII	Código	14463	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Finanzas II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.2 UC3 – CT3.1,4
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Administración de Operaciones es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia evaluación de proyectos, estructuración de costos y análisis de resultados, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.2 y del CT3.1 y CT3.4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Procesos productivos y productividad, optimización y estrategias de abastecimientos, motivando a la investigación de las condiciones óptimas para optimizar los recursos maximizando los resultados en las operaciones empresariales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione y pronostique la demanda para la planificación de la producción en base a la calidad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable de la gestión y pronósticos de los productos demandados como soporte a las herramientas de planificación.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador	Ingeniero industrial o administrador con grado de maestría y experiencia en el área de logística.					
					Departamento académico que presta el servicio	Departamento Académico de Ingeniería Industrial. Departamento académico que pertenece el experto.					

SUMILLAS IX CICLO

Denominación de la experiencia curricular			Análisis de Estados Financieros								
Ciclo	IX	Código	14464	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad de instituciones financieras			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.1,4, UC2 – CT2.1-4 UC3 – CT3.1-4 UC4 – CT4.4 UC5 – CT5.2,3
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Análisis de Estados Financieros es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de análisis y evaluación de los estados financieros de acuerdo a los estándares internacionales contables, de acuerdo al sistema de costos empleado, contrastando con los presupuestos, dentro del marco taxativo en el que está implicado, evaluando los riesgos a través de medios informáticos, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.1,4, CT2.1-4, CT3.2, CT4.4 y CT5.2,3 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Estados financieros, estados proyectados y análisis de estados financieros, motivando a la investigación el campo financiero para evaluar la gestión financiera y económica de la administración. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante evalúe la gestión financiera que sirve para la adopción de decisiones efectivas de gestión empresarial en un escenario de cambio acelerado, globalizado y altamente competitivo a efectos de maximizar las utilidades.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con los resultados del análisis de la información financiera para conocer el diagnóstico financiero y económico de la organización y tomar las decisiones adecuadas y oportunas.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en análisis de estados financieros y administración de riesgos.				
					Departament o académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular		Auditoría Gubernamental									
Ciclo	IX	Código	14466	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	- Contabilidad Gubernamental - Auditoría II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC5 – CT5.2-6 UC6 – CT6.1, 3, 6
Total Horas	96	Horas x semana	6	Créditos	5	HT	4	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Auditoría Gubernamental es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de evaluación de sistemas de información contables y de control de las entidades gubernamentales utilizando los estándares internacionales de contabilidad para el sector público así como la normatividad establecida por el estado, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT5.2-6 y CT6.1,3,6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Sistema Nacional de Control del Sector Público, el proceso de auditoría gubernamental y la normatividad de auditoría para el sector público, motivando a la investigación de los dictámenes de auditoría de los entes públicos y el seguimiento a los mismos, contrastando con los estándares internacionales de auditoría para el sector público. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle las etapas de auditoría del sector público y evalúe el sistema de control interno e información financiera de las entidades gubernamentales para proponer las mejoras pertinentes a los organismos del estado.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con la evaluación de la del sistema de control e información financiera y de gestión de los entes de gobierno.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en auditoría a entidades del sector público.				
						Departamento académico que presta el servicio	Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Auditoria Tributaria								
Ciclo	IX	Código	14467	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Tributación II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC4 – CT 4.1, CT 4.2, CT 4.3, CT 4.4 CT 4.5
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	5	HT	4	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		El Curso de Auditoria Tributaria es de naturaleza teórico práctico que permitirá al estudiante de pregrado tener un conocimiento de los Fundamentos Básicos de la Auditoria Tributaria. Planeamiento Tributario. Facultad de Fiscalización y regulación del Código Tributario. Procedimiento de Auditoria Tributaria. Tipos de actuación y descripción del Proceso de Auditoria. Determinación de la Obligación Tributaria: base cierta, base presunta, procedimiento, análisis de jurisprudencia. Presunciones. Ejecución de Auditoría por rubros contables. Elaboración de Informe Final de Auditoría Tributaria, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT 4.1, CT 4.2, CT 4.3, CT 4.4 y CT 4.5 del perfil de egreso. Además orienta al estudiante a realizar un adecuado planeamiento de auditoría tributaria así como de aplicar de manera eficaz y eficiente los procedimientos de auditoría tributaria a fin de verificar el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto formales como sustanciales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante planifique y ejecute una auditoria tributaria con la finalidad de proponer recomendaciones orientadas a disminuir contingencias tributarias.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con el análisis de la Auditoría Tributaria y de solución a distintas contingencias tributarias empresariales.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en auditoría o compulsas tributarias en el sector privado.				
					Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular		Presupuesto Público									
Ciclo	IX	Código	14465	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Contabilidad Gubernamental			Código de Competencia del perfil de egreso	UC6 – CT 6.2, 6.6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Presupuesto Público es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de gestión de la programación, formulación, aprobación y seguimiento a la ejecución de los presupuestos de las entidades del sector público nacional, al aplicar las disposiciones emitidas y aprobadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT6.2 y CT6.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Estudio de normas presupuestal del sector público, fuentes de financiamiento y presupuesto por resultados, motivando a la investigación del proceso presupuestario nacional para las entidades del sector público. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione el proceso presupuestario del sector público de las diferentes entidades de dicho sector y lograr los resultados propuestos en dicho presupuesto.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con la gestión presupuestaria que los diferentes organismos gubernamentales proponen a la luz de la normatividad dada por el ejecutivo.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador	Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en elaboración y/o gestión del presupuesto público de organismos del estado.					
					Departamento académico que presta el servicio	Contabilidad y Finanzas					

Denominación de la experiencia curricular			Seminario de Tesis I								
Ciclo	IX	Código	14468	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Haber aprobado satisfactoriamente todas las experiencias curriculares del I al VIII ciclo			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.4. UC2 – CT2.2,4 UC3 – CT3.4 UC4 – CT4.2,4 UC5 – CT5.5,6 UC6 – CT6.1,2,4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	H P	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Seminario de Tesis I es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de recopilación, registro y análisis de información para la elaboración del proyecto de tesis en las diferentes especialidades del saber contable, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.4, CT2.2,4, CT3.4, CT4.2,4, CT5.5,6 y CT6.1,2,4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: La investigación científica, el proyecto de tesis y elaboración y sustentación del proyecto de tesis, motivando a la elaboración de proyectos de trabajo de investigación en las diferentes ramas de la Contabilidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore y sustente el proyecto de tesis, trabajo de investigación, que afirma los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y que permite la aplicación de los mismos para generar nuevos conocimientos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con la elaboración del proyecto de investigación para contribuir al desarrollo de las ciencias contables y financieras.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en investigación de temas de la profesión contable.				
					Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas				

SUMILLAS X CICLO

Denominación de la experiencia curricular			Auditoría Interna								
Ciclo	X	Código	14449	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Auditoría Gubernamental		Código de Competencia del perfil de egreso		UC5 – CT5.1-6
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Auditoría Interna es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de formulación y evaluación del plan de auditoría interna tanto a nivel documental como del sistema de información, verificando la correcta aplicación de la normatividad, así como la elaboración del informe de auditoría interna haciendo uso de la normatividad internacional de auditoría, así como de la auditoría interna y normas ISO, examinando el control interno para la mejora de los procesos y resultados de la empresas., contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT5.1 al CT5.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Sistema de control interno, fases de la auditoría interna y cumplimiento de gestión en las organizaciones públicas y privadas, motivando a la investigación del sistema de control interno de las diferentes entidades y su cumplimiento con la normatividad internacional de auditoría. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione el sistema de control interno así como plantee, programe, ejecute y elabore el informe de auditoría interna tanto de entidades privadas como públicas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con la administración del sistema de control interno y la evaluación del mismo para tomar las medidas correctivas necesarias y oportunas.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Plasma la experiencia profesional en auditoría interna. Planifica y gestiona la enseñanza de la Auditoría Interna, administrando adecuadamente la comunicación didáctica con los estudiantes			
						Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas			

Denominación de la experiencia curricular			Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión								
Ciclo	X	Código	14473	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Análisis de estados financieros			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.2-4 UC2 – CT2.4 UC3 – CT3.2-3 UC4 – CT4.1, UC5 – CT5.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de gestión de recursos en el desarrollo y evaluación de proyectos de inversión haciendo uso de medios tecnológicos, determinando la estructura de costos apropiada, programando y organizando el presupuesto que requiere el proyecto, incluyendo los aspectos taxativos que éste involucra, a través del trabajo en equipo, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.2-4, CT2.4, CT3.2-3, CT4.1, 4 y CT5.2 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Generalidades del proyecto de inversión, elaboración de proyecto de inversión y procedimientos técnicos para desarrollar proyectos de inversión pública y privada, motivando a la investigación de la proyectos de inversión que se requiere en nuestra localidad, región y país, como canalizar de la mejora empresarial y social. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore estudios de perfiles, pre factibilidad, de factibilidad y definitivos para la constitución de organismos empresariales y públicos de diferente índole, tomando como base el estudio de mercado y la investigación de mercados, así como el dimensionamiento de los proyectos y su ubicación a nivel micro y macro, la elaboración de los costos de producción y de los flujos de caja.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable con el estudio, factibilidad, desarrollo y monitoreo de proyectos de inversión tanto públicos como privados que permitan la mejora de nuestro país.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en elaboración de proyectos de inversión.			
						Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas			

Denominación de la experiencia curricular			Finanzas Publicas								
Ciclo	X	Código	14471	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Presupuesto Publico			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT 1.2-4 UC2 – CT2.4 UC3 – CT3.2-3 UC4 – CT4.1, 4 UC5 – CT5.2
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	5	HT	4	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Finanzas Públicas es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de gestión, desarrollo y evaluación de del presupuesto público y de los instrumentos financieros que el estado emplea para financiarse de acuerdo a la normatividad del estado y de las exigencias de los mercados donde el estado se financia, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.2, CT2.2, CT3.3, CT4.1 y CT6.1, 5, 6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: EL gasto público y la política fiscal, financiamiento público y descentralización, motivando a la investigación de mercados financieros donde el estado se puede financiar, tanto nacionales como internacionales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante conozca, analice y explique la actividad financiera de las entidades del estado, la confección del presupuesto público, así como su control y evaluación y los diversos instrumentos financieros que tiene el Estado en el marco de los sistemas administrativos que le corresponde, a fin de maximizar el impacto positivo del gasto y la inversión en la generación de valor para la organización y para la sociedad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y eficiente con la administración financiera pública de tal manera que se minimice el costo financiero para el estado.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador	Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en elaboración de proyectos de inversión.				
						Departamento académico que presta el servicio	Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Seminario de Tesis II								
Ciclo	X	Código	14470	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Seminario de tesis I		Código de Competencia del perfil de egreso		UC1 – CT1.4. UC2 – CT2.2,4 UC3 – CT3.2-4 UC4 – CT4.2, 4, 5, 6 UC5 – CT5.5,6 UC6 – CT6.1,2,4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Seminario de Tesis II es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de recopilación, registro y análisis de información para el desarrollo del proyecto de tesis en las diferentes especialidades del saber contable, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.4, CT2.2,4, CT3.2-4, CT4.2,4, CT5.5,6 y CT6.1,2,4 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Operacionalización de hipótesis, diseño de investigación y redacción y presentación de la investigación, motivando al desarrollo de trabajos de investigación en el campo de la Contabilidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante elabore y sustente el trabajo de investigación realizado en algunas de las ramas de la Contabilidad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con el desarrollo del proyecto de investigación para contribuir a mejorar el conocimiento de las ciencias contables y financieras.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador.		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia en investigación de temas de la profesión contable.				
					Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas				

Denominación de la experiencia curricular			Prácticas pre profesionales								
Ciclo	X	Código	14472	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Haber aprobado satisfactoriamente todas las experiencias curriculares obligatorias hasta el IX ciclo y un curso electivo por cada ciclo del I al VI ciclo			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1-CT1.4 UC2-CT2.4 UC3-CT3.4 UC4-CT4.2,4 UC5-CT5.5,6 UC6-CT6.1,2,4
Total Horas	96	Horas x semana	6	Créditos	3	HT	0	HP	6	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Prácticas Pre Profesionales de carácter práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia de desarrollar las diferentes competencias de las distintas áreas de la Contabilidad como proyectar resultados de inversiones, actuar con sentido práctico y juicio equilibrado en estimaciones contables, analizar resultados económicos-financieros para retroalimentación, planificar y ejecutar auditoría tributaria, evaluar el control interno y aplicar la normatividad de la contabilidad del sector público, logrando cumplir con las Capacidades terminales CT1.4, CT2.4, CT3.4, CT4.2,4, CT6.1,2,4. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Estructura del Informe de Prácticas Pre Profesionales, monitoreo de las prácticas pre profesionales y presentación y sustentación del informe de prácticas pre profesionales, motivando a la investigación de la problemática encontrada en la organización donde desarrolla sus prácticas pre profesionales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante en el aplique sus conocimientos teóricos a problemas reales para obtener una formación sólida en su profesión.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético con el desempeño de las diferentes actividades encomendadas en la organización donde realiza las prácticas pre profesionales.									
Enfoque Didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado con grado de maestría y experiencia asuntos contables, financieros, de costos, auditoría, de gestión, tributario, del ámbito privado y/o estatal.			
						Departamento académico que presta el servicio		Contabilidad y Finanzas			

Denominación de la experiencia curricular			Solución de Conflictos y Negociación en la Empresa								
Ciclo	X	Código	14458	Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	Análisis de estados financieros			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 – CT1.3 UC2 – CT2.4 UC3 – CT3.3 UC4 – CT4.5 UC5 – CT5.6 UC6 – CT6.3, 6
Total Horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Solución de Conflictos y Negociación en la Empresa es de carácter teórico–práctico, se orienta a desarrollar las unidades de competencia gestión de recursos, actuando con sentido práctico y empleando juicios equitativos, programando y organizando las actividades para su posterior evaluación en las diferentes áreas de las empresas dentro del marco legal, contribuyendo al logro de las capacidades terminales CT1.3, CT2.4, CT3.3, CT4.5, CT5.6, CT6.3 y CT6.6 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Conflicto y negociación en la empresa, pasos para solucionar el conflicto y cómo negociar en situación de conflicto, y centros de conciliación, motivando a la investigación de los resultados de los conflictos en las empresas a nivel interno y a través de centro de conciliaciones o por vía judicial. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante analice los resultados de los conflictos en las empresas en sus diferentes ambientes, internos y externos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso responsable y ético en la negociación de conflictos en la empresa y lograr una solución equitativa.									
Enfoque didáctico		Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Contador público colegiado, administrador o abogado con grado de maestría y experiencia en administración de empresas privadas o conciliador.			
						Departamento académico que presta el servicio		Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas. Departamento Académico de Administración.			

8. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR

8.1. Proceso de nivelación y convalidación

Para que los estudiantes cuenten con el perfil de ingreso que los habilite para el mejor aprovechamiento de la formación a recibir se realizarán las siguientes actividades:

- Evaluaciones de diagnóstico que permitan determinar las habilidades y conocimientos en aquellas áreas afines a la carrera para elaborar el programa de estudios del ciclo de nivelación, el cual será normado e implementado por la Universidad y la Escuela Profesional.
- Diseño y ejecución del programa de estudios del ciclo de nivelación.
- Diseño y ejecución del Plan de tutoría personalizada y grupal para fortalecer las competencias de inserción al mundo universitario de los nuevos ingresantes.

8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje

- Se identificarán núcleos problemáticos a partir del contexto social, científico, tecnológico u otros, al que se integrarán varias experiencias curriculares por ciclos como estrategia para el desarrollo de competencias, en la medida de lo posible.
- Las metodologías propias del área del conocimiento de la experiencia curricular se privilegiarán el desarrollo de capacidades y protagonismo del estudiante en el proceso formativo.
- Las actividades de aprendizaje deben ser significativas, contextualizadas y orientadas a proyectos, productos, investigación, desarrollo e innovación principalmente, para fortalecer el saber hacer en contexto.
- Se privilegiarán actividades de aprendizaje que desarrollen el pensamiento crítico, interdisciplinar, holístico, creativo y de rigurosidad científica.
- Se priorizarán métodos de Aprendizaje basado en problemas, el modelo didáctico operativo, el seminario investigativo, el trabajo por proyectos, la enseñanza para la comprensión, entre otros.
- La integración de las TIC en el proceso formativo es indispensable, no solo como herramienta funcional, sino como herramienta de desarrollo, interactividad, trabajo colaborativo y de difusión.
- La conexión e intercambio en el proceso formativo con las empresas, instituciones y organizaciones sociales del entorno de la Universidad es central en el trabajo formativo. Se debe dar especial énfasis a la continua interacción de los estudiantes con las empresas productoras para adoptar actitudes de investigación, análisis y propuesta de soluciones a los problemas que aquejan a los sectores productivos de la región.

8.3. Desarrollo de las práctica pre-profesionales

- La Práctica Pre-Profesional denominados como cursos se regula conforme a resolución de decanato No. 419-2014-FAC.CC.EE., para aquellos alumnos que hayan culminado el 9^{vo} ciclo y que hayan aprobado todos los cursos obligatorios, así como los electivos del Plan de estudios.
- La duración de las practicas pre-profesionales es de 3 meses o 12 semanas, para aprobar la práctica, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.- haber entregado y aprobado su informe de práctica que deberá sustentar de forma oral ante una comisión integrada por 3 académicos que serán propuestos y designados por el director de escuela.
- 2.- Haber presentado su certificado y/o constancia de prácticas pre-profesionales refrendado por la empresa, en la que fueron realizadas.

8.4. Movilidad estudiantil y docente

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través de la Secretaría General Iberoamericana sostiene que la movilidad académica es la iniciativa de movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores. Permite fomentar que éstos realicen un periodo de estudios de educación superior, docencia o investigación.

Se difundirán los convenios existentes de movilidad estudiantil y docente, con el propósito de crear una ciudadanía académica, y a través de ella, sentimientos de vinculación y pertenencia que trascienden lo académico para alcanzar a la sociedad en su conjunto, contribuyendo al mismo tiempo a desarrollar las competencias del egresado y al perfeccionamiento de los docentes.

8.5. Tutoría y consejería

- El sistema de tutoría, orientación y consejería se concibe dentro de la estructura curricular como un elemento básico del sistema académico de la Escuela orientado fundamentalmente a apoyar al alumno en sus actividades y en su formación profesional.
- El estudiante deberá, necesariamente, contar con un Tutor permanente durante todo el desarrollo de sus estudios.
- El estudiante deberá recibir una sólida orientación sobre el desarrollo de sus actividades académicas con la programación de Seminarios acerca de las actividades que puede realizar el profesional de Contabilidad y Finanzas.
- El sistema de tutoría y consejería comprende las siguientes áreas: personal, académica y formación profesional.
- Los alumnos se incorporarán al sistema de tutoría y consejería desde su ingreso a la Escuela hasta su egreso, gozando de todos sus beneficios del mismo. Esto significa que todo alumno tendrá designado un TUTOR y será un docente de la Escuela, sin distinción de categoría o modalidad.
- La programación, implementación, ejecución y evaluación del sistema de tutoría y consejería está a cargo del Comité de Tutoría y Consejería de la Escuela.

8.6. Experiencias y actividades extra y co-curriculares

La formación de los estudiantes combinará experiencias y actividades extracurriculares y co-curriculares según la normatividad establecida por la universidad.

8.7. Sistema de información y comunicación

Se desarrollará transversalmente el estilo de trabajo sistémico de información y comunicación, haciendo que esta sea accesible en la gestión académica, manteniendo informados a los miembros del Programa de Estudios sobre aspectos vinculados al desarrollo de sus actividades, especialmente en lo referido a criterios de evaluación, planificación y desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares.

Se orienta a desarrollar la capacidad de toma de decisiones informada y democrática.

8.8. Procesos de ingreso y permanencia

DE LAS VACANTES, DE LA POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN:

La Dirección de Escuela Académica planificará el número de vacantes ofertado para cada año al concurso de Admisión a la Universidad Nacional de Trujillo, clasificándolos en: Ingreso por concurso de examen ordinario y de CEPUNT, vacantes para traslados externos e internos, 2ª profesionalización y reanudación de estudios.

DE LA SELECCIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ESTUDIOS

De acuerdo a la estructura curricular de la Escuela de Contabilidad es necesaria la selección del plan específico de estudios que debe realizar el alumno en relación a los diferentes cursos de las áreas básicas, formativas y de especialidad, así como la complementaria. Este plan de estudios deberá resolverse con el sistema de tutoría y consejería.

Se requiere elaborar un plan de estrategias específicas de planes de estudios de acuerdo a orientaciones específicas que facilite y favorezca realizar una adecuada tutoría y consejería docente.

La Dirección de la Escuela Académica orientará la investigación al servicio de la región y del país a través de la investigación concertando los requerimientos del Sector Privado, Público y Organizaciones de bases representativas de la Comunidad.

DE LA MATRÍCULA

La matrícula en la Carrera de Contabilidad y Finanzas se hará en concordancia con el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional de Trujillo, el mismo en que se sustenta en la Ley Universitaria y en el Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo.

DE LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Para la convalidación de los cursos seguidos en otras Escuelas Académicas de la Universidad Nacional de Trujillo o en otras Universidades del país o el extranjero deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- El nombre de la asignatura deberá ser equivalente y reflejar el marco genérico del concepto de su nomenclatura.
- El 75% del contenido de la asignatura deberá ser la misma o equivalente
- El número de créditos no deberá tener una diferencia, por defecto, mayor de uno.
- La solicitud de convalidación será dirigida al Decano y resuelta por una comisión dirigida por el Director de Escuela.
- El estudiante debe presentar el Certificado de estudios y sílabos correspondientes.
- La fecha de presentación de documentos, así como su evaluación será realizada de acuerdo a un cronograma estipulado.

8.9. Procesos de graduación y titulación

- Para optar el Grado Académico de BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS, es indispensable presentar y sustentar una TESIS DE GRADO. Existe un Reglamento especial que regula todo lo referente a la tesis y será otorgado al término de la carrera, siendo requisito haber culminado el Plan de Estudios con notas aprobatorias en todas las asignaturas establecido en el Currículo de la Escuela.
- Opcionalmente, el estudiante puede presentar Proyecto de Tesis para obtención del Grado de Bachiller a partir del quinto año de estudios.
- Sustentada y aprobada la Tesis el otorgamiento del Grado Académico, se hará al término de la carrera debiendo acreditar el Certificado de Estudios completo.
- Para titularse de CONTADOR PUBLICO se requiere:
- Haber terminado con notas aprobatorias el Plan de Estudios (5 años)
- Haber presentado y aprobado la Tesis, aun cuando la concesión del Grado Académico puede ser simultánea con el Título Profesional.
- Otros requisitos que el Reglamento específico establezca.

8.10. Registro y seguimiento de los egresados

La vinculación con los egresados para la actualización del perfil de egreso y evaluación del currículo es una práctica institucionalizada. A través de ellos se fortalecerá la vinculación del Programa de Estudios con el mundo empresarial y estatal para la firma de convenios de prácticas pre-profesionales, incorporación de expositores en seminarios de actualización y desarrollo de investigación colaborativa. De esta forma el Programa de Estudios será dinámico, pertinente, convirtiendo a los egresados en motor de evaluación y actualización permanente en los procesos de diseño y ejecución curricular.

El Programa de estudios, mediante la creación de un área de SEGUIMIENTO DE EGRESADOS, creará un sistema informático para generar el registro actualizado de profesionales que servirá de base para establecer el vínculo permanente de éstos con el Programa. El Programa desarrollará de manera periódica planes de capacitación en base a sus necesidades para fortalecer sus competencias teóricas, metodológicas, y, éstos serán convocados cada cierto tiempo (3 años) para retroalimentar el perfil de egreso, las competencias y capacidades a lograr por las nuevas promociones de antropólogos.

El seguimiento tendrá como herramienta fundamental esta plataforma virtual (sistema informático) que permitirá tener actualizados la información de egresados en lo concerniente a datos personales e inserción y permanencia laboral, nuevas ofertas laborales, y de especialización, esta plataforma será también de acceso a los estudiantes de los últimos años del programa de tal manera que sirva de nexo y contacto entre estudiantes y egresados.

8.11. Financiamiento del Programa de estudios

Recursos Físicos

Propedéutica:

Aulas y laboratorios de la Facultad de Ciencias Económicas y UNT, comunidad.

Formación Profesional:

La adquisición de las competencias y habilidades profesionales deberán ser aprendidas en las aulas de la escuela de contabilidad de la U.N.T. y ocasionalmente en centros de prácticas.

Práctica Pre Profesional e Internado:

Orientado a la práctica contable, se realizará en empresas de nuestro medio.

9. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

9.1. Evaluación de las competencias y los aprendizajes

Los procedimientos y normas específicas de evaluación están contenidos en la normatividad académica de la UNT vigente; pero podemos señalar pautas generales para cambiar de una evaluación por logros a una evaluación por competencias:

- ✓ Las competencias señaladas en las sumillas son la base para evaluar el proceso de aprendizaje en las experiencias curriculares. En función a dichas competencias deben elaborarse los instrumentos de evaluación, tratando de medir los avances en el logro de capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la asignatura) y actitudes inducidas por la experiencia curricular.
- ✓ Se recomienda procedimientos de evaluación que privilegien la creatividad para solucionar problemas, planteando situaciones problemáticas relacionadas con el procesamiento y desempeño de productos manufacturados.
- ✓ Se debe recurrir a diferentes formas y mecanismos de evaluación, los cuales serán explícitamente señalados y programados en los respectivos sílabos; no es recomendable programar únicamente exámenes parciales que miden la asimilación de conocimientos, sino diversos mecanismos como son el desarrollo de trabajos de aplicación; proyectos; análisis y solución de casos; recopilación y exposición de información referida a temas de la asignatura; informes de visitas a plantas; etc.
- ✓ Es recomendable incluir en el sistema de evaluación de las experiencias curriculares, el avance en el logro de las habilidades blandas de los estudiantes.

9.2. Evaluación del currículo

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

- 1º Se hará uso de los indicadores siguientes:
 - a. El rendimiento académico de los alumnos a través de la promoción en las experiencias curriculares.
 - b. El desempeño en las prácticas pre profesional.
 - c. La graduación de Bachilleres.
 - d. La expedición de títulos
- 2º Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
- 3º La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.
- 4º La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.
- 5º La evaluación del currículo se hará en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación Académica de la Universidad.

10.- BIBLIOGRAFÍA

- Araya, I. (2008). La Formación Dual y su fundamentación curricular. *Educación*, 45-61.
- Arnold, R. (2001). *Formación profesional nuevas tendencias y perspectivas*. Montevideo: Cinterfor.
- Benavides, L. (1998). La Educación y los procesos de Integración hemisférica. *Boletín* 45, 19 - 32.
- Bernheim, T. (2007). *Nuevos paradigmas en la educación*.
- Billett, S. (2011). *Vocational Education*. Queensland.
- Cardona, C. (2006). *Evaluación y acreditación de programas de postgrado*. Madrid: Asociación Universidad Iberoamericana de Postgrado.
- Catalano, A., Avolio, S., & Sladogna, M. (2004). *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral*. Buenos Aires.
- Hawes, Gustavo y Colvalán, Oscar. (2005). *Construcción de un Perfil Profesional*. Talca.
- Hilgenheger, N. (1993). Johann Friedrich Herbart (1776 - 1841). *Prospects: the quarterly review of comparative education*, 649-664.
- Martínez, L. (2015). Evaluación del perfil de egreso: primer paso para la reformulación del curriculum. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 210-221.
- Mezirow, J. (2000). *Learning as Transformation: Critical perspectives on Theory in Progress*. San Francisco.
- O'Neill, G. (2015). *Curriculum Design in Higher Education: Teory to Practice*.
- Roldán, L. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Redalyc*, 111-123.
- Saskatchewan Ministry of Education. (2013). *Learning Resources Evaluation Guidelines*. Canadá.

- Schwartzman, R. (2000). Capacitación Basada en Normas de Competencia Laboral. 87-93.
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Medellín.
- SINEACE (2015) Modelo de Acreditación en Educación Superior. Lima

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

TABLA DE CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS DE CURSOS EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Ord.	Cic.	NOMBRE DEL CURSO - PLAN 2015	TIPO	CRE		CICLO	NOMBRE DEL CURSO - PLAN 2018	TIPO	CRED.
1	1	DOCTRINAS CONTABLES		5	CON	1	DOCTRINA CONTABLE		4
2	1	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTION DE NEGOCIOS		4	CON	3	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION Y GESTION DE NEGOCIOS		3
3	1	MICROECONOMIA		4	CON	3	MICROECONOMIA		3
4	1	MATEMÁTICAS BÁSICAS PARA CONTADORES		4	CON	1	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LOGICO MATEMÁTICO		3
5	1	LENGUAJE Y REDACCIÓN		4	CON	1	LECTURA CRITICA Y REDACCION DE TEXTOS ACADEMICOS		3
6	2	MACROECONOMIA		4	CON	4	MACROECONOMIA		3
7	2	ESTADISTICA APLICADA		4	CON	4	ESTADISTICA APLICADA		3
8	2	CONTABILIDAD I		5	CON	2	CONTABILIDAD I		4
9	2	MATEMÁTICAS FINANCIERAS		4	CON	3	MATEMATICAS FINANCIERAS		3
10	2	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL		4	CON	2	ETICA, CONVIVENCIA HUMANA Y CIUDADANIA		3
11	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA		4	CON	3	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA		3
12	3	INTRODUCCIÓN AL DERECHO		3	CON	3	INTRODUCCION AL DERECHO		3
13	3	CONTABILIDAD II		5	CON	3	CONTABILIDAD II		4
14	3	SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN CONTABLE		4	CON	1	TECNICAS DE COMUNICACIÓN EFICAZ	E	2
15	3	INFORMÁTICA PARA NEGOCIOS		3	CON	2	TALLER DE MANEJO DE TIC	E	2
16	3	COMUNICACIONES EN LA EMPRESA (ELECTIVO)	E	3	CON	3	COMUNICACIONES EN LA EMPRESA	E	3
17	3	ARTE Y LITERATURA (ELECTIVO)	E	3	CON	3	ARTE Y LITERATURA	E	3
18	4	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES (ELECTIVO)	E	3	CON	1	DESARROLLO PERSONAL		3
19	4	CONTABILIDAD DE COSTOS I		4	CON	4	CONTABILIDAD DE COSTOS I		4
20	4	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES		4	CON	4	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES		4
21	4	SEMINARIO TALLER I		4	CON	7	SEMINARIO TALLER		3
22	4	DERECHO LABORAL Y EMPRESARIAL		4	CON	4	DERECHO LABORAL Y EMPRESARIAL		3
23	4	GESTIÓN Y DESARROLLO DE PYMES		3	CON	4	ADMINISTRACION ESTRATEGICA	E	3
24	4	CULTURA NACIONAL (ELECTIVO)	E	3	CON	2	IDENTIDAD CULTURAL , REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL		3
25	5	INFORMÁTICA CONTABLE		3	CON	5	INFORMATICA CONTABLE		3
26	5	CONTABILIDAD, MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (ELECTIVO)	E	3	CON	4	CONTABILIDAD MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	E	3
27	5	CONTABILIDAD DE COSTOS II		4	CON	5	CONTABILIDAD DE COSTOS II		4
28	5	PRESUPUESTOS EMPRESARIALES		4	CON	5	PRESUPUESTOS EMPRESARIALES		4
29	5	MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS		3	CON	5	MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS		3
30	5	COMERCIO INTERNACIONAL		4	CON	5	COMERCIO INTERNACIONAL		3
31	5	SOCIOLOGIA PERUANA Y DESARROLLO NACIONAL (ELECTIVO)	E	3	CON	2	CULTURA INVESTIGATIVA Y PENSAMIENTO CRITICO		3
32	6	CONTABILIDAD SECTORIAL I		3	CON	5	CONTABILIDAD SECTORIAL	E	3
33	6	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO		3	CON	6	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO		3
34	6	MÉTODOS CUANTITATIVOS APLICADOS A LAS EMPRESAS (ELECTIVO)	E	3	CON	6	SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL		3
35	6	CONTABILIDAD SUPERIOR I		5	CON	6	CONTABILIDAD SUPERIOR I		5
36	6	SEMINARIO TALLER II		4	CON	8	ADMINISTRACION DE OPERACIONES		4
37	6	AUDITORÍA I		4	CON	7	AUDITORIA I		4
38	6	EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO (ELECTIVO)	E	3	CON	5	EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO	E	3
39	7	CONTABILIDAD SECTORIAL II		3	CON	1	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA		4
40	7	PRESUPUESTO PÚBLICO		4	CON	9	PRESUPUESTO PUBLICO		4
41	7	CONTABILIDAD SUPERIOR II		4	CON	7	CONTABILIDAD SUPERIOR II		4
42	7	TRIBUTACIÓN I		4	CON	7	TRIBUTACION I		4
43	7	AUDITORÍA II		4	CON	8	AUDITORIA II		4
44	7	ADMINISTRACIÓN DE CRISIS EMPRESARIALES (ELECTIVO)	E	3	CON	6	ADMINISTRACION DE CRISIS EMPRESARIALES	E	3
45	7	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN LA EMPRESA (ELECTIVO)	E	3	CON	6	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN LA EMPRESA	E	3
46	8	CONTABILIDAD DE INSTITUCIONES FINANCIERAS		3	CON	8	CONTABILIDAD DE INSTITUCIONES FINANCIERAS		4
47	8	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		4	CON	8	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		4
48	8	TRIBUTACIÓN II		4	CON	8	TRIBUTACIÓN II		4

49	8	AUDITORIA INTERNA		4	CON	10	AUDITORIA INTERNA		4
50	8	FINANZAS I		4	CON	6	FINANZAS I		3
51	8	SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIÓN EN LA EMPRESA (ELECTIVO)	E	3	CON	10	SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIÓN EN LA EMPRESA	E	3
52	8	PERITAJE CONTABLE Y VALORACIÓN DE EMPRESAS (ELECTIVO)	E	3	CON	7	PERITAJE CONTABLE Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	E	3
53	9	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS		4	CON	9	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS		4
54	9	FINANZAS II		4	CON	7	FINANZAS II		3
55	9	AUDITORIA GUBERNAMENTAL		4	CON	9	AUDITORIA GUBERNAMENTAL		5
56	9	AUDITORIA TRIBUTARIA		4	CON	9	AUDITORIA TRIBUTARIA		5
57	9	SEMINARIO DE TESIS I		4	CON	9	SEMINARIO DE TESIS I		3
58	10	CONTABILIDAD GERENCIAL		4	CON	6	CONTABILIDAD GERENCIAL		3
59	10	SEMINARIO DE TESIS II		4	CON	10	SEMINARIO DE TESIS II		3
60	10	FINANZAS PÚBLICAS		4	CON	10	FINANZAS PUBLICAS		5
61	10	PRACTICAS PRE PROFESIONALES		5	CON	10	PRACTICAS PRE PROFESIONALES		3
62	10	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		4	CON	10	ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION		3

